



Las hijas del colonialismo: Efectos del colonialismo en la estructura socioeconómica de América Latina

Nayaric L. Taveras Duarte

Tutoría / Tutorea

Patxi Zabalo Arena



Esta publicación ha recibido financiación de aLankidetza - Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.
Argitalpen honek eLankidetza - Garapenerako Lankidetzaren Euskal Agentziaren finantziarioa jaso du.



Máster Oficial en Globalización y Desarrollo / Globalizazioa eta Garapena Master Ofiziala

Trabajo Fin de Máster / Master Amaierako Lana
Curso 2022/2023 Ikasturtea

*Las hijas del colonialismo:
Efectos del colonialismo en la estructura socioeconómica de América Latina*
Nayaric L. Taveras Duarte

Tutoría / Tutorea: Patxi Zabalo Arena

Hegoa. Trabajos Fin de Máster, n.º 105 / Master Amaierako Lanak, 105 zkia.

Fecha de publicación: diciembre de 2023
Argitalpen data: 2023ko abendua



Hegoa
Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari buruzko Ikasketa Institutua

www.hegoa.ehu.eus
hegoa@ehu.eus

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea
Lehendakari Agirre Etorbidea, 81
48015 Bilbao
Tel.: (34) 94 601 70 91

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava / Arabako Kampuseko Liburutegia
Nieves Cano, 33
01006 Vitoria-Gasteiz
Tel.: (34) 945 01 42 87

UPV/EHU. Carlos Santamaría Zentroa
Plaza Elhuyar, 2
20018 Donostia-San Sebastián
Tel.: (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Agiri hau Aitortu-EzKomertziala-PartekatuBerdin 4.0 Nazioartekoa (CC BY-NC-SA 4.0)
Creative Commons-en lizentziapean dago.

Máster Oficial en Globalización y Desarrollo

Trabajo Fin de Máster
Curso 2022/2023

Las hijas del colonialismo

Efectos del colonialismo en la estructura
socioeconómica de América Latina

Nayaric L. Taveras Duarte

Tutoría
Patxi Zabalo Arena

Septiembre 2023

Infinitas gracias

A mi *padre* y a mi *madre*.

Por las enseñanzas, una enorme dedicación
y un amor incondicional
que supera la muerte, la distancia y el tiempo.

A *Kim* y *Laura*.

Por estar ahí antes que yo
y continuar velando por mi después de que estuve.

A *Vicente*.

Por empezar siendo un maestro y terminar siendo
parte de mi familia.

A *Jon*.

Por darme tanto
en un lapso tan breve.

Por siempre, gracias.

RESUMEN

El presente trabajo analiza los efectos actuales del colonialismo en América Latina, puesto que resulta una práctica común circunscribir al pasado la incidencia de este sistema de dominación político y económico en la estructura socioeconómica de la región. Con esta finalidad, se realiza un breve repaso histórico de los hechos más relevantes, así como también se lleva a cabo una revisión teórica respaldada mediante la presentación y análisis de datos estadísticos. Los resultados denotan la existencia de problemáticas relacionadas al colonialismo en la actualidad, ya sea mediante nuevos mecanismos de subordinación que afectan a la estructura económica y social latinoamericana o a través de herencias directas del sistema colonial. También, se observan ciertas inconsistencias relacionadas a las entidades o planes instaurados para garantizar la superación de los obstáculos al desarrollo. Ante esto, se concluye elaborando ciertas recomendaciones a considerar para la formulación de alternativas que permitan paliar las repercusiones del colonialismo en la sociedad.

Palabras claves: *colonialismo, América Latina, legado colonial, estudios decoloniales.*

ABSTRACT

This work examines the contemporary repercussions of colonialism in Latin America, since it is a common practice to relegate to the past the impact of this political and economic system of domination on the region's socioeconomic structure. For this purpose, a brief historical review of the most relevant facts is carried out, as well as a theoretical review supported by the presentation and analysis of statistical data. The findings highlight the persistence of issues linked to colonialism in the present day, either through new forms of subordination that affect Latin America's economic and social structure or through direct legacies of the colonial system. Furthermore, we identify certain inconsistencies regarding the entities or initiatives established to guarantee the overcoming of development obstacles. Given this, we conclude by proposing certain recommendations to consider when formulating alternatives aimed at mitigating the enduring impacts of colonialism on society.

Keywords: *colonialism, Latin America, colonial legacy, decolonial studies.*

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Objetivos de la investigación	2
1.2. Metodología	2
1.3. Estructura del trabajo	3
II. UNA VISIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA DEL COLONIALISMO	4
2.1. Contexto histórico de América Latina	4
2.1.1. <i>De la conquista a la independencia</i>	4
2.1.2. <i>De la guerra al orden</i>	7
2.2. Antecedentes conceptuales y teóricos	10
2.3. La excepción a la regla: los dragones asiáticos	14
2.3.1. <i>Los jaguares latinoamericanos ¿Podría Latinoamérica replicar la estrategia?</i>	17
III. LOS EFECTOS DEL COLONIALISMO EN LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE LATINOAMÉRICA	19
3.1. Efectos del colonialismo en la estructura económica	20
3.1.1. <i>Comercio internacional</i>	21
3.1.2. <i>Composición sectorial de las exportaciones</i>	24
3.1.3. <i>Tecnología e innovación</i>	30
3.1.4. <i>Inversión extranjera directa</i>	35
3.1.5. <i>Extractivismo</i>	36
3.2. Efectos del colonialismo en la estructura social	39
3.2.1. <i>Instituciones</i>	40
3.2.2. <i>Desigualdades étnicas y raciales</i>	42
3.2.3. <i>Discriminación racial</i>	45
3.2.4. <i>Agenda 2030</i>	48
IV. RECOMENDACIONES	49
V. CONCLUSIONES	52
VI. BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	62
Anexo 1. Resumen de las recomendaciones de políticas según ámbito de acción	62
Anexo 2. Ilustración del marco de recomendaciones propuesto	63

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Participación de los 10 principales productos en las exportaciones totales de América Latina, 2021 (en porcentajes).....	25
Gráfico 2. Principales flujos de las exportaciones e importaciones por destino y origen en América Latina, 2021 (en porcentajes).....	26
Gráfico 3. Principales países exportadores de productos agropecuarios del mundo, 2021 (en porcentajes del total).....	28
Gráfico 4. Comparación entre la participación de las exportaciones de productos manufacturados y productos primarios por subregiones de América Latina, 2021 (en porcentajes).	29
Gráfico 5. Número de graduados por campos de educación relativos a la ciencia y tecnología, 2020.	30
Gráfico 6. Personal en Investigación y Desarrollo por cantidad de personas, participación y género, 2020.....	31
Gráfico 7. Gasto en Investigación y Desarrollo por regiones y países, 2021 (en porcentajes del PIB).....	33
Gráfico 8. Concesión de patentes por regiones, 2021 (en porcentajes).	34

INDICE DE TABLAS, CUADROS E ILUSTRACIONES

Tabla 1. Distribución de las exportaciones de bienes según la intensidad tecnológica, 2019-2021 (en porcentajes).....	32
Tabla 2. Objetivos y metas de la Agenda 2030 enfocados en aspectos raciales	49
Ilustración 1. Licencia de conducir de la República Dominicana	46
Cuadro 1. Una experiencia personal	47

ABREVIATURAS Y SIGLAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
EJAtlas	Global Atlas of Environmental Justice
FMI	Fondo Monetario Internacional
IED	Inversión Extranjera Directa
I+D	Investigación y Desarrollo
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade
OECD	Organisation for Economic Cooperation and Development
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Protección Intelectual
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development

I. INTRODUCCIÓN¹

Unos cinco siglos han transcurrido desde la llegada de las potencias europeas a América y con mayor exactitud, hace más de dos siglos que Haití se convirtió en el primer país latinoamericano en independizarse. Estos hechos podrían servir de base en los debates de desarrollo para argumentar que el sistema de dominación colonial no continúa vigente en la actualidad, existiendo otros factores endógenos como determinantes del mal desempeño socioeconómico registrado en América Latina. A menudo, la incapacidad de la región para encaminarse de lleno en las sendas del desarrollo suele atribuirse a aspectos económicos, donde la ausencia de un crecimiento económico sostenido es una de las principales causas. Si bien los organismos internacionales han incorporado elementos sociales al estudio de las problemáticas en materia de desarrollo, continúan fomentando las mismas prescripciones económicas para intentar remediar los males latinoamericanos. Estas recomendaciones hacen un llamado a implementar reformas estructurales que mejoren la productividad, restrinjan la política fiscal y eliminen los obstáculos al comercio para integrar los mercados globales (Fondo Monetario Internacional, 2021; Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio, 2015).

Estos elementos se articulan estableciendo una configuración económica donde los países latinoamericanos se encuentran en una posición desventajosa frente a los países desarrollados. De modo similar, las interacciones sociales entre las personas y grupos que conforman la sociedad se ven marcadas por desigualdades que vulneran sus derechos. A pesar de que estos vínculos no implican unas relaciones de poder y subordinación explícitas, reproducen la esencia del colonialismo en la estructura socioeconómica de América Latina, agudizando las problemáticas a las que ya se enfrenta. El legado colonial está tan arraigado en estas estructuras, que incluso las organizaciones y sus políticas resultan ineficientes para paliar la situación.

Por tanto, es de suma importancia reconocer el modo en que se manifiesta el colonialismo en la actualidad. Al desvelar como una parte de las interacciones humanas fueron moldeadas bajo influencia de este legado histórico, resulta posible formular políticas que afronten sus efectos negativos en la sociedad. Así, la esencia de este estudio es manifestar que el pasado colonial de América Latina todavía afecta al presente y de no plantear alternativas adecuadas, también podría determinar su futuro.

¹ El presente trabajo contiene 24,863 palabras sin incluir la bibliografía.

1.1. Objetivos de la investigación

Objetivo general

El objetivo principal de este trabajo es analizar las repercusiones del colonialismo en la estructura social y económica de América Latina en la actualidad.

Objetivos específicos

- Describir los hechos históricos que han sido determinantes en la relación desigual existente entre los países desarrollados y los latinoamericanos.
- Comparar las experiencias de éxito o fracaso en los procesos de desarrollo de algunos países asiáticos que compartan un pasado colonial con Latinoamérica.
- Identificar cómo las nuevas formas del colonialismo se manifiestan en las desigualdades económicas, sociales y raciales de los países latinoamericanos.
- Presentar posibles recomendaciones de políticas que permitan alcanzar mayores niveles de igualdad en América Latina.

1.2. Metodología

Este es un trabajo de carácter teórico cuya metodología se fundamenta principalmente en una revisión bibliográfica. Para ello, fue realizada una búsqueda de información proveniente de fuentes secundarias como libros, artículos de revistas e informes. Estas fueron recabadas empleando las bases de datos Scopus, Dialnet y Google Scholar, dando prioridad a los artículos de autores destacados o revistas académicas. A su vez, se utilizaron documentos provenientes de organismos internacionales enfocados en la región latinoamericana como la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Debido a que el colonialismo tiene un fuerte componente histórico, se decidió realizar una revisión histórica de hechos relevantes que tuvieran repercusión socioeconómica en América Latina. Además, la presente investigación se enmarca dentro de los estudios decoloniales, ya que considera que los efectos del colonialismo han trascendido hasta el presente. Por lo que se identificaron algunos autores referentes como Aníbal Quijano para investigar sus teorías o conceptos principales, también se utilizó documentación de otros autores relacionados con el campo de estudio. En adición, se tomarán en consideración los análisis realizados por especialistas de diversos enfoques para ver la dependencia en las relaciones económicas entre los países. Por otro parte, fueron seleccionados países pertenecientes a otras regiones como es el caso de Asia para establecer comparaciones entre países con un pasado histórico similar, pero con diferentes resultados en términos de desarrollo.

Para corroborar las informaciones recabadas en la revisión teórica, se realizó una búsqueda de datos estadísticos con el objetivo de llevar a cabo un análisis descriptivo. Si bien el trabajo se limita geográficamente a América Latina, se escogieron algunos países concretos de la región en función de la disponibilidad de datos para realizar ciertos análisis. Asimismo, el espacio temporal de los datos utilizados se estableció en función del año más reciente disponible.

Los indicadores socioeconómicos empleados fueron recopilados de organismos como la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), la CEPAL y el Banco Mundial. Una vez obtenidos los distintos indicadores, se utilizaron los programas Microsoft Excel y Power BI para el tratamiento de los datos y la elaboración de elementos gráficos pertinentes del trabajo. Posteriormente, se hizo uso de un enfoque crítico para analizar los resultados finales y se realizaron unas conclusiones al respecto en conjunto con unas recomendaciones para la elaboración de alternativas de políticas.

1.3. Estructura del trabajo

El contenido de este trabajo está distribuido en tres partes principales. La primera consta de una revisión histórica y teórica que expone un breve recuento de algunos acontecimientos determinantes vinculados al legado colonial. Asimismo, los antecedentes conceptuales y teóricos harán una distinción de conceptos que resultan importantes dentro del recuento temporal. Posteriormente, se abordarán algunos de los principales autores y teorías que han surgido explicando la incidencia del colonialismo en la sociedad. También, se van a tratar las limitaciones de América Latina para alcanzar el desarrollo y sus posibles orígenes en la dependencia de los países desarrollados. Para realizar un contraste con las teorías previas dentro de esta parte, se presentará el caso de Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán como países asiáticos con un pasado colonial que han logrado desarrollarse.

En la segunda parte, se aportarán evidencias estadísticas actuales de la manera en que parte de la estructura económica de los países latinoamericanos sigue siendo condicionada por elementos heredados del colonialismo. Así, se analizará la incidencia del colonialismo en componentes económicos vinculados a los intercambios comerciales, la tecnología y aprovechamiento de los recursos naturales. De manera similar, se mostrarán las repercusiones del legado colonial en la configuración de las sociedades, afectando distintos elementos de las interacciones humanas y el marco institucional donde estas se desarrollan.

Para finalizar, el tercer apartado incluye algunas recomendaciones para diseñar políticas orientadas a transformar las estructuras desiguales de los países latinoamericanos y luego, se presentarán las conclusiones finales del trabajo.

II. UNA VISIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA DEL COLONIALISMO

2.1. Contexto histórico de América Latina

2.1.1. De la conquista a la independencia

Los acontecimientos ocurridos en el pasado son necesarios para explicar diferentes situaciones del presente. En América Latina, la conquista de sus pueblos fue un proceso histórico que dejó marcas visibles hasta la actualidad.

Este proceso inició con una exploración marítima en busca de una ruta alternativa para tener acceso a los comerciantes de especias y posibles riquezas situadas en el extremo asiático. Las especias eran productos altamente valiosos durante la Edad Media por sus aportes de sabor y aroma a los alimentos. Además, existía la creencia de que las tierras del oriente poseían una extensa dotación de metales preciosos. Por lo que, ante la extensión territorial del Imperio otomano hacia el Mediterráneo, las vías de acceso al territorio asiático fueron cerradas. De esta forma, surge la necesidad en Europa de ir al encuentro de una nueva ruta que conecte occidente con oriente. Los portugueses habían decidido dirigirse al sur bordeando la costa occidental de África, mientras que Cristóbal Colón tomó rumbo al oeste financiado por los Reyes Católicos de España.

Es así como la “bota española” (Galeano, 2004:27) estableció contacto con la tierra de Guanahani² el 12 de octubre de 1492. A partir de entonces, los territorios explorados por los españoles adquirieron el nombre de “las Indias”, manteniendo la idea de que habían arribado al continente asiático. Pese a la gran diversidad cultural de autóctonos, estos fueron desprovistos de sus nombres originales y sus pobladores pasaron a ser denominados indios. Así, la existencia de cientos de pueblos y millones de personas fueron reducidos a un solo grupo étnico (Ansaldi y Giordano, 2012).

En los años posteriores al primer viaje, se realizaron una serie de expediciones con la finalidad de explorar los territorios restantes del continente. Por otro lado, en las islas del Caribe se inició un proceso de conquista político-militar dada la posible existencia de metales preciosos. En 1494 se fundó el primer asentamiento oficial en la isla de La Española³ y en los años subsiguientes se erigieron otros centros urbanos distribuidos en las islas caribeñas conquistadas.

Al no disponer de las fuentes auríferas necesarias en los primeros asentamientos, los españoles y otros europeos incursionaron hacia el interior del continente. En el 1500 los portugueses fueron a Brasil en búsqueda de recursos valiosos como la madera. En 1519 Hernán Cortés llegó a México, posteriormente Pedro de Alvarado inicia la conquista de Centroamérica en 1523. En cuanto al sur, Perú fue conquistado en 1533 por Francisco Pizarro mientras que Chile cayó en manos de Pedro Valdivia en 1540 (Ansaldi y Giordano, 2012). En la fase de ocupación

² Corresponde a una de las islas del archipiélago de las Bahamas.

³ La isla de La Española en la actualidad está conformada por Haití y República Dominicana.

territorial se instalaron diversos cascos urbanos, cuya cercanía a puertos o recursos naturales servía para promover la producción y el comercio. En ocasiones, se emplearon los núcleos establecidos por los pueblos originarios para instaurar las ciudades y, desde estos, los españoles extendieron su dominio (Mahoney, 2010). A su vez, surgieron distintos tipos de instituciones que regulaban las colonias en materia de comercio, leyes y administración. La iglesia católica también desempeñó un papel fundamental como institución, ya que le proporcionaba una justificación divina al sometimiento de los territorios.

A lo largo de todo este proceso de conquista, los pueblos originarios fueron sometidos a altos niveles de explotación para la extracción de los metales y explotación de otros recursos naturales. En primera instancia, la actividad minera determinó la especialización económica de diferentes regiones coloniales. La plata y el oro eran exportados hacia Europa para su aprovechamiento, mientras que los pobladores originarios en las colonias quedaban al margen de los beneficios de estas actividades comerciales (Halperin, 2005).

Las Indias pertenecían a la Corona de Castilla en función de bulas creadas por el papa Alejandro VI, por lo que la administración colonial dependía de las órdenes de los Reyes Católicos. En un principio, los conquistadores ostentaban el control de los territorios que habían colonizado. A pesar de tener que rendir cuentas a la Corona, la distancia marítima que los separaba de los reinos les concedía cierto grado de independencia. Sin embargo, surgieron ciertas formas de feudalismo como la encomienda, donde los indios eran gobernados por unos señores a los cuales debían ofrecer sus servicios o mercancías a cambio de recibir la evangelización. Estas relaciones de servidumbre en las colonias empezaban a descentralizar el poder de la realeza, por lo que fueron prohibidas por la corona en 1542.

En nombre de la fe católica, los pobladores autóctonos fueron desprovistos de sus estilos de vida tradicionales y fueron sometidos a dinámicas extractivas. En muchos casos, los trabajos forzados diezmaron poblaciones completas en algunos territorios, como es el caso de La Española. Los pobladores eran percibidos como seres inferiores poseedores de una gran ignorancia y carentes de creencia alguna. Sin embargo, la realidad indica que algunos pueblos habían logrado desarrollarse en diferentes campos del saber como la ingeniería, arquitectura, astronomía y medicina (Galeano, 2004). Además de que contaban con sus propias concepciones espirituales, sistemas de valores y visión del mundo.

A pesar de sus avances, el poderío técnico y militar de los originarios no era comparable con el de los extranjeros. Estos contaban con todo un arsenal de armas y animales que compensaba su desconocimiento geográfico sobre las tierras de América. En adición, había diferencias internas entre diferentes sociedades que fueron aprovechadas para llevar a cabo la conquista. Las jerarquías sociales y la opresión de algunos pueblos por otros más poderosos ya existían antes de la llegada de los europeos. No obstante, la presencia europea agudizó los mecanismos de subordinación en las sociedades nativas, facilitando la colonización (Ansaldi y Giordano, 2012).

Así, los vastos pueblos de América fueron sometidos por el yugo de los colonizadores en cuestión de décadas después de la primera expedición marítima. No solo se habían hecho dueños de los territorios, sino que también tomaron posesión de los cuerpos.

Las mujeres habían sido especialmente víctimas de la explotación. Los invasores provenientes de una sociedad que se caracterizaba públicamente por el pudor y el recato, implementaron la apropiación de los cuerpos con fines sexuales en privado. En esa época, las mujeres ya se encontraban en una posición desventajosa en la organización social. Por lo que las mujeres de los pueblos autóctonos no sólo tenían la carga de ser mujer, sino que también eran indias. De manera que “se trató siempre de una doble dominación: del hombre sobre la mujer y del colonizador sobre la colonizada” (Ansaldi y Giordano, 2012:137). Es necesario destacar que estas prácticas no fueron cometidas únicamente por los extranjeros, sino que también las mujeres fueron utilizadas como mercancía de intercambio en las guerras. De igual forma, los líderes nativos llegaron a concederles la propiedad de sus cuerpos a los colonizadores en algunos casos (Ansaldi y Giordano, 2012). En general, el producto de estos encuentros forzados fue la mezcla de rasgos fenotípicos que devinieron en la construcción de la categoría social de raza. Esta nueva categoría sirvió para estratificar aún más a la población de las colonias en función de la cercanía o separación con el parentesco europeo.

Los pobladores originarios de América no fueron los únicos en perder su autonomía y libertad individual con la colonización. El decrecimiento de la población originaria debido a la sobreexplotación y exposición a nuevas enfermedades, hizo que fuese necesario contar con nuevos sujetos para suplir la demanda de trabajo. La mejor opción en esas décadas fueron las personas esclavizadas de África. De forma que la colonización promovió el tráfico de millones de personas entre África, Europa y América, permitiendo así unos mayores niveles de explotación. Asimismo, parte de sus tierras fueron alteradas con la implantación de la caña de azúcar en Brasil y algunas islas del Caribe que contaban con un clima compatible para las plantaciones.

Las nuevas formas de explotación hicieron que se produjeran excedentes productivos, que permitieron el intercambio de bienes entre los tres continentes. Esto instauró las piedras angulares de los primeros sectores productivos en las colonias cuya naturaleza era primaria. Posteriormente, se transportaron nuevas especies de ganado a algunas colonias para la comercialización de carne y cuero, así, las colonias se alzaron como economías orientadas a la exportación. Si bien el monopolio político y comercial era ostentado por España, y en menor proporción por Portugal, otros países europeos⁴ se disputaban por el control de las tierras en América. De manera que con la Revolución Industrial que ocurriría casi un siglo más tarde, América en su totalidad dependería económicamente de Europa (Chaunu, 1964).

Antes de ello, los sectores económicos en América experimentaron distintas fluctuaciones, mientras que la organización territorial evolucionaba. Las malas experiencias con los conquistadores provocaron que la Corona de Castilla delegara las funciones administrativas a

⁴ Inglaterra, Francia y Holanda fueron algunos de los principales países en ostentar el control de territorios en América.

virreinos. Hacia finales de 1774 ya existían cuatro virreinos y varias capitanías distribuidas entre Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica (Halperin, 2005). En cuanto a la composición poblacional, las distintas relaciones entre originarios, africanos y europeos dio lugar a una diversificación étnica-racial que agudizó las jerarquías sociales. En la cúspide se encontraban los europeos, mientras que el escalafón inmediatamente inferior era ocupado por sus descendientes nacidos en América; los criollos. Los niveles restantes eran ocupados por diferentes grupos y en la base de la pirámide se posicionaban las personas indias y negras.

Si bien los criollos poseían una posición privilegiada en la sociedad como poseedores de la tierra, las decisiones importantes eran tomadas por la Corona y su burocracia. Dicha situación empezó a sentar las bases de las primeras oposiciones al dominio español. Por otro lado, las condiciones de esclavitud que todavía mantenía una gran proporción de las personas negras también generaban descontento entre este grupo. Mientras que, en las regiones donde existía un legado indio, estos se dedicaban principalmente a la labranza de la tierra en el campo.

Los territorios de América no eran los únicos sujetos a disputas a finales del periodo colonial. Por su parte, Europa también formó parte de conflictos con las Guerras Napoleónicas que debilitaron el control de España en América. En adición, la independencia de Estados Unidos en 1776 posibilitó la idea de que las colonias podían desligarse del control europeo. A la vez que la revolución francesa reforzó los valores de igualdad y libertad en los gobiernos locales que empezaban a nacer (González, 2005). De manera que, en 1804, Haití fue el primer país de América Latina en proclamar su independencia y, posteriormente, otros territorios siguieron su ejemplo a lo largo del siglo XIX.

Exceptuando el caso de Haití, donde la revolución fue llevada a cabo por los grupos menos privilegiados de la sociedad, gran parte de las emancipaciones en el resto de América Latina tuvo un fuerte componente criollista. Este sector no necesariamente estaba inclinado a favor de los derechos de los grupos sociales menos favorecidos. Sin embargo, distintos sectores de la población se movilizaron a favor de las causas independentistas (Halperin, 2005). La naturaleza de las revoluciones varió a lo largo del continente, pero su carácter político fue un factor común en los estados nacientes. Algunas regiones que alcanzaron la emancipación con mayor prontitud se enfrentaron a conflictos en su interior. Entre 1840 y 1880 ocurren guerras civiles en distintos territorios por la toma del control que culminan con el triunfo de ciertos grupos o bien con los pactos que establecieron entre otros (González, 2005). De modo que, hacia finales del siglo XIX, América Latina se alzaba como un territorio mayoritariamente independiente con todas sus contradicciones internas.

2.1.2. De la guerra al orden

Los nuevos estados de América Latina nacieron del caos y, todavía años después de sus independencias, les costó instaurar el orden. La herencia colonial era una carga que todavía ejercía su peso en las espaldas de las naciones.

En muchos casos, la élite criolla que había ascendido al poder reproducía un sentimiento de superioridad con respecto a los otros segmentos de la población. Desde 1880 hasta 1930, la concentración del poder en manos de unos pocos fue el sistema de gobierno político por excelencia en la mayoría de los países de América Latina, llegando a extenderse en ciertos países por un mayor periodo. (Ansaldi y Giordano, 2012). Esta oligarquía prescindía de la participación de los grupos más vulnerables ubicados en las zonas rurales y ejercen su presión desde los centros urbanos.

A expensas de la democracia, Latinoamérica experimenta cierto orden político debido a la autoridad oligárquica. Los vínculos familiares de las élites juegan un papel importante en el establecimiento de la administración pública, ya que dictaban en muchos casos quiénes ostentan los puestos gubernamentales (González, 2005). En efecto, el poder se concentra en pocas manos, pese a las experiencias coloniales previas a la independencia. En América Latina, se instauran constituciones semejantes a las europeas donde se promueven los derechos de las personas, entre estos el derecho a escoger a los mandatarios mediante votación. De igual manera, se implantan una serie de configuraciones políticas e instituciones, sin embargo “toda esta apariencia enmascara la verdad, pues en América Latina los hombres cuentan más que las instituciones” (Chaunu, 1964:95).

La situación anterior fue aprovechada para reconquistar, en algunos casos, y, en otros, para empezar un nuevo proceso de intervención como el estadounidense. Estados Unidos anteriormente había estado en posesión británica, por lo que logró beneficiarse de la revolución industrial y un modelo económico más liberal que le permitieron gozar de cierto grado de industrialización tras su independencia. No obstante, el papel estadounidense en América Latina había sido minimizado por su proceso de adueñarse de los territorios ubicados al oeste del país, que habían sido posesión española y francesa. A partir de 1854, Estados Unidos empieza a incorporar estados mexicanos a su territorio, volviendo a imponer la esclavitud en el sur (Galeano, 2004). Esto genera diferencias internas que son solucionadas en cierta medida a finales de la guerra civil en 1865 con la abolición de la esclavitud. Irónicamente, es entonces cuando Estados Unidos continúa ganando terreno en América Latina.

México ya había experimentado la pérdida de una gran extensión territorial a manos de Estados Unidos. Esta nación también tenía intereses en Cuba y Puerto Rico con las inversiones que había realizado en el sector azucarero hacía décadas. También, Estados Unidos había colaborado en la consagración de Panamá como una nación independiente de Colombia en 1903. Este hecho le confiere atribuciones para la construcción del Canal de Panamá e interviene la zona con la finalidad de proteger la infraestructura. Posteriormente, otras regiones latinoamericanas fueron intervenidas, en especial aquellas de Centroamérica y el Caribe (Chaunu, 1964). Estas intromisiones se sustentaban sobre la base de la defensa de los intereses económicos o políticos de los Estados Unidos. En consecuencia, fueron articuladas una serie de políticas que iban desde relaciones diplomáticas benevolentes hasta un total ejercicio de opresión similar a las colonias europeas, como es el caso de la intervención militar en República Dominicana. Con el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, Estados Unidos gana más importancia en el panorama internacional.

Los efectos negativos que tuvo el conflicto bélico en la economía de Europa hicieron posible que la nación estadounidense adquiriera más importancia a nivel mundial gracias a sus sectores productivos. Sin embargo, este boom económico disminuyó hacia 1929 durante la Gran Depresión. La actividad manufacturera tendió a la baja, causando un descenso de la demanda de materias primas que contribuían a este sector y, en consecuencia, los precios de estos materiales también disminuyeron. Esta situación afectó especialmente a los países de América Latina cuyas economías se fundamentaban en la exportación de productos básicos (Bulmer, 2017).

Al no contar con las divisas suficientes para importar bienes industriales, estos países comenzaron a implementar una estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Estas políticas consisten en estimular la producción local para sustituir la importación de productos manufacturados (González, 2005). Si bien la depresión económica perjudicó a América Latina, también reconfiguró en cierta forma el orden político y económico de los países. Puesto que de forma directa o indirecta el Estado tuvo una mayor participación en el sector industrial y en el progreso de los servicios públicos (Bulmer, 2017). Asimismo, Estados Unidos comienza una serie de políticas expansivas a favor de aumentar el gasto público para contrarrestar la crisis. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, Estados Unidos se alza como la primera potencia y comienza a estructurarse un nuevo orden mundial.

Los conflictos bélicos habían resultado beneficiosos para el crecimiento económico estadounidense debido a las ganancias obtenidas por el sector industrial. No obstante, los países que sirvieron de escenario para la guerra no corrieron con la misma suerte. Ante el caos mundial, fueron realizados los Acuerdos de Bretton Woods en 1944 con la finalidad de establecer una serie de políticas que contribuyeran a estabilizar la situación económica de los países involucrados en la guerra. Estos acuerdos también dieron paso al surgimiento de unos organismos internacionales que tendrían el objetivo de formular y monitorear las medidas que impulsarán el crecimiento económico y estabilidad financiera. Surgieron así el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, organismos que velarían por proveer el financiamiento de planes vinculados al crecimiento y desarrollo económico (Martínez y Soto, 2012).

Si bien los países latinoamericanos contaron con cierta participación en los préstamos concedidos por dichos organismos, el foco principal de atención era la reconstrucción de Europa. En materia de regulación de los intercambios comerciales entre países, en 1947 fue creado el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio). No obstante, este acuerdo daba prioridad a los productos manufacturados por encima de los productos primarios de los países latinoamericanos, por lo que esta nueva estructura internacional favoreció principalmente a los países desarrollados (Bulmer, 2017). Esto llevó a ciertos especialistas a plantearse el estudio de la situación latinoamericana para la formulación de políticas a favor del desarrollo interno, surgiendo así la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en 1948. Es entre 1950 y 1960 que se fomenta con mayor solidez la estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones para fortalecer el desarrollo industrial. En pleno boom del comercio internacional, América Latina desaprovechó la coyuntura mundial y se resguardó en un mercado interno insuficiente. Como resultado, los países latinoamericanos

tuvieron que recurrir a préstamos extranjeros para promover el crecimiento económico (Bulmer, 2017).

El incremento de los precios del petróleo a raíz de la crisis del 1973 provoca que muchos países latinoamericanos debían optar por endeudarse aún más para solventar la situación. En aquel momento, se asientan una serie de postulados a favor de la liberalización económica y una menor intervención estatal. El neoliberalismo se consolida a partir de 1980 en contraposición al intervencionismo estatal que había cobrado importancia durante las décadas anteriores (Gigli, 1999).

Hasta entonces América Latina había implementado fundamentalmente una estrategia interna que restaba cierta importancia a sus exportaciones y requería altos niveles de endeudamiento. Esta situación no podía permanecer de forma indefinida y ante la incapacidad de pago de sus compromisos, estalla la crisis de la deuda externa en 1982 (Bulmer, 2017). Es entonces cuando los organismos internacionales formulan una serie de reformas económicas que deben llevar a cabo los países latinoamericanos a cambio de asistencia financiera. Estos Programas de Ajuste Estructural (PAE) representan un conjunto de políticas restrictivas alineadas con el neoliberalismo imperante, por lo que estarían orientadas a disminuir el gasto público y a la liberalización comercial (Gigli, 1999). Si bien los PAE tuvieron cierto éxito durante los primeros años de su implantación, logrando estabilizar la economía, representaron un deterioro en los términos de desarrollo. Además de que la independencia económica de los países latinoamericanos se vio severamente afectada, subordinándose nuevamente a las potencias del momento. Estas relaciones de subordinación y dependencia han sido objeto de estudio por diversos autores.

2.2. Antecedentes conceptuales y teóricos

A menudo, los conceptos de “conquista”, “colonización” y “colonialismo” suelen ser usados indistintamente para referirse al proceso desarrollado en América. En otros casos, se aligeran las connotaciones negativas de los términos anteriores con la expresión “descubrimiento de América”. Sin embargo, dicho término responde únicamente a la perspectiva europea del suceso, ignorando el hecho de que los pueblos autóctonos ya tenían ciertos conocimientos de sus territorios antes de la llegada de los españoles. Efectivamente, estas tierras no solo eran conocidas por sus habitantes, sino que estos también les habían asignado nombres propios. Por lo que el supuesto descubrimiento de los territorios podría ser considerado unidireccional y producto casi del azar, mientras que la conquista tuvo un componente intencional.

La conquista, o “guerra de conquista” como lo mencionan Jansen y Osterhammel (2019), fue un ejercicio de dominio implementado desde un pueblo con una posición militar superior frente a otro inferior. Esta conquista arrasa con los recursos pertenecientes a las tierras donde se expande, tomando posesión incluso de aquellos territorios que estaban habitados. La conquista no es una simple adquisición de tierras, sino que también somete las configuraciones sociales existentes a las intenciones del conquistador. No obstante, no siempre ocurre una erradicación total de las formas existentes previas a las conquistas. En muchas ocasiones estas son

aprovechadas para facilitar la expansión de los conquistadores y existen diferentes vías en las que los pueblos existentes son asimilados a la conquista. El carácter temporal diferencia una conquista de la colonización, ya que a pesar de que el primero podría suponer el establecimiento de un asentamiento, este es temporal en comparación con la colonización. Ahora bien, en una gran parte de los casos la conquista constituye el prelude de la colonización.

De acuerdo a Jansen y Osterhammel (2019), la colonización implica el asentamiento permanente del pueblo dominante una vez lograda la conquista. Este asentamiento difiere entre los pueblos colonizados, pero suele comprender el traspaso de los medios que permitan la apropiación de los recursos. En ciertas colonizaciones ocurría un exterminio total de los pueblos originarios, lo que llevaba al traslado forzoso de otras personas en sustitución de las originarias para su explotación en la búsqueda de recursos. En otras instancias, solían aprovecharse las estructuras sociales y organizativas ya vigentes al momento de establecer los asentamientos, o bien se establecen nuevos modos de organización como las colonias. Según los autores:

Una *colonia* es una entidad política de nueva creación a partir de una situación precolonial, realizada mediante la invasión (conquista o colonización de asentamiento), cuyos gobernantes extranjeros mantienen una relación de dependencia duradera con una «madre patria» o centro imperial alejado espacialmente, que reclama derechos de «propiedad» exclusiva sobre la colonia (Jansen y Osterhammel, 2019:17-18).

Estas colonias no operaban como una entidad independiente, ya que continuaban formando parte del imperio colonial al que pertenecían y, por ende, debían rendirle cuentas al mismo. La distancia muchas veces permitía cierto descontrol en las colonias, pero estas seguían estando bajo el dominio de la metrópoli, que era el centro. Uno de los niveles superiores de todo este entramado de dominación supera los aspectos políticos y militares para llegar a incidir en los propios modos de vida. Así, el colonialismo es definido como:

Una relación de dominio entre colectivos, en la que las decisiones fundamentales sobre la forma de vida de los colonizados son tomadas y hechas cumplir por una minoría cultural diferente y poco dispuesta a la conciliación de amos coloniales que dan prioridad a sus intereses externos (Jansen y Osterhammel, 2019:24).

Una vez definidos estos conceptos, es posible comprender cómo procesos coloniales de tales dimensiones afectan la configuración de las distintas sociedades que fueron partícipes por un prolongado periodo de tiempo. Podría considerarse que las reflexiones sobre el colonialismo son algo relativamente reciente, no obstante, la realidad indica que han existido narrativas anticoloniales desde la propia época colonial. Así lo comenta Mignolo (2016), quien expresa que desde el siglo XVI pueden encontrarse reflexiones sobre el colonialismo proveniente de personas que han experimentado en carne viva su dureza, ya sean los pueblos originarios en los virreinos o personas esclavizadas que pudieron dar su testimonio una vez fueron libres.

Es a partir de entonces que el paso de los siglos y las independencias han traído nuevos enfoques en las esferas académicas que giran en torno al colonialismo. Así, los *estudios poscoloniales* cuestionan la posición central de Europa en el mundo y cómo, desde ahí, ha ejercido su dominio

sobre otras sociedades. También, estos estudios analizan las implicaciones de la fragmentación entre las naciones nacientes y los imperios colonialistas. Uno de estos autores comenta:

La descolonización es simplemente la sustitución de una “especie” de hombres por otra “especie” de hombres. Sin transición, hay una sustitución total, completa, absoluta. Por supuesto, podría mostrarse igualmente el surgimiento de una nueva nación, la instauración de un estado nuevo, sus relaciones diplomáticas, su orientación política, económica... La descolonización no pasa jamás inadvertida puesto que afecta al ser, modifica fundamentalmente al ser, transforma a los espectadores aplastados por la falta de esencia en actores privilegiados, recogidos de manera casi grandiosa por la hoz de la historia (Fanon, 1963:17).

Si bien los estudios poscoloniales hacen énfasis principalmente en las experiencias de países africanos y asiáticos, en cierta forma pueden ser extrapolables a la situación latinoamericana después de su independencia. Así lo demuestra Fanon (1963:40): “la independencia ha aportado ciertamente a los hombres colonizados la reparación moral y ha consagrado su dignidad. Pero todavía no han tenido tiempo de elaborar una sociedad, de construir y afirmar valores”.

Sin embargo, una limitación de este enfoque es la época post-independentista a la que circunscribe su análisis, ya que sugiere implícitamente el fin del colonialismo con las independencias. Aunque las emancipaciones de los estados significaron una ruptura con la dominación política de Europa, todavía existen otros tipos de sometimiento en los países con legado colonial. La revolución que permitió la independencia de los países latinoamericanos trajo consigo una evolución en las formas de dominación.

La propia independencia nace bajo la influencia de pensamientos revolucionarios provenientes de Europa, siendo la Revolución Francesa un ejemplo de esto. Como resultado, en muchas de las nuevas naciones se constituye una clase social burguesa donde los miembros son herederos de la religión, los conocimientos y la cultura propios de Europa (Mignolo, 2007). Resulta irónico cómo este nuevo grupo, conformado por criollos y mestizos que una vez fueron subordinados, ejerce la dominación sobre los otros una vez alcanzada la libertad en los países latinoamericanos. Mignolo (2007) expresa que este grupo con contradicciones internas e inexpertos en materia de administración por su exclusión anterior, lejos de reinventarse, instaure las formas de organización social europeas en América Latina.

Estas herencias del pasado colonial que han prevalecido en el tiempo son el objeto de estudio de una nueva perspectiva: *el pensamiento decolonial*. El giro decolonial nace en América Latina con una mirada a largo plazo de las nuevas formas de poder que emanaron del colonialismo, además de su manifestación en aspectos más abstractos como los conocimientos o identidades. De esta manera, la “*colonialidad*” propuesta por Anibal Quijano ha llegado hasta el presente:

La colonialidad, en consecuencia, es el modo más general de dominación en el Mundo actual, una vez que el colonialismo como orden político explícito fue destruido. Ella no agota, obviamente, las condiciones, ni las formas de explotación y de dominación existentes entre las gentes. Pero no ha cesado de ser, desde hace 500 años, su marco principal. Las relaciones coloniales de períodos anteriores, probablemente no produjeron las mismas secuelas y sobre todo no fueron la piedra angular de ningún poder global (Quijano, 1992:14).

Es así como este proceso no ha finalizado del todo, sino que más bien han cambiando las dinámicas, así como también la concentración de las riquezas y la explotación de los recursos naturales. Además, a estas dinámicas se han sumado nuevos actores que han expandido su dominio a nivel mundial en diferentes formas. Ahora bien, Quijano (2019) establece que, a pesar de los cambios, todavía siguen presentes las clasificaciones raciales y étnicas que aparecieron con el colonialismo. Ya sea de un modo sutil o incluso mediante acuerdos previamente establecidos por las partes involucradas, estas jerarquías y relaciones de subordinación siguen presentes entre las distintas sociedades.

Estas relaciones desiguales no solo se limitan a las esferas social y política, sino que la estructura económica de los países con legado colonial también se encuentra subordinada a los estados que tomaron pasos agigantados hacia lo que se denomina popularmente como desarrollo. En este sentido, Raúl Prebisch (2012) posiciona en el centro a los países que han logrado alcanzar el progreso tecnológico, mientras que las naciones cuyas economías, de cara al comercio internacional, permanecen rezagadas al sector primario se ubican en la periferia. América Latina pertenece a esta última clasificación y, como consecuencia, no ha podido disfrutar de los ingresos que representan los incrementos productivos en la industria.

Esta situación dificulta su capacidad de ahorro y, por consiguiente, los países latinoamericanos se ven imposibilitados de invertir en el aumento de capital. De manera que para satisfacer su demanda de productos manufacturados y maquinarias necesitan recurrir a las importaciones. Esto, en palabras de Prebisch (2012), se convierte en un círculo vicioso que mantiene a los países de la periferia en una situación de dependencia con los industrializados del centro. Puesto que los países industrializados también son el destino de las materias primas exportadas por los países de las periferias. Sin embargo, la inferioridad y volatilidad de los precios de las materias primas no les confiere los mismos beneficios a los países periféricos que los bienes industrializados. Por tanto, estos países se mantienen en una posición de desigualdad y subordinación con respecto al centro. Así lo indica Prebisch (2012:6): “de ahí las diferencias, tan acentuadas, en los niveles de vida de las masas de estos y de aquella, y las notorias discrepancias entre sus respectivas fuerzas de capitalización”. Este enfoque responde al nombre del *desarrollismo o estructuralismo cepalino* y surgió en contraposición a la visión desarrollista dominante que se centraba en los países desarrollados.

Si bien los postulados cepalinos proveen un análisis sustancioso de la situación económica de América Latina y de su subordinación en el comercio internacional, caen en el error de replicar el énfasis de la estructura dominante en la acumulación de capital. Ignorando así los inconvenientes que han demostrado tener ese tipo de lógicas en las sociedades, como ocurrió con la acumulación de metales en el mercantilismo colonial. Ante esto, Theotonio Dos Santos (2002) destaca una síntesis de diversos autores denominada el *enfoque de la dependencia*, la cual rechaza la acumulación capitalista como una forma de alivio al panorama latinoamericano. Si bien existen diferentes posiciones dentro del enfoque de la dependencia, existe cierta puesta común en el hecho de que los países latinoamericanos no se encuentran en un estado de “subdesarrollo” previo a la industrialización, sino que su situación es una consecuencia del progreso técnico alcanzado por los países industrializados. Dos Santos cuestiona la capacidad

de “la burguesía industrial latinoamericana” de encabezar un proceso de industrialización, citando a André Gunder Frank:

Frank abrió fuego contra los intentos de limitar la revolución latinoamericana al contexto de la revolución burguesa. Radical en sus enfoques, él va a declarar el carácter capitalista de América Latina desde sus orígenes. Producto de la expansión del capitalismo comercial europeo durante el siglo XVI, América Latina surgió para atender las demandas de Europa, insertándose así en el mundo del mercado mundial capitalista (Dos Santos, 2002:30).

Ciertamente, no resulta viable concentrar el poder en manos de ciertas élites que fomenten la desigualdad. Así como tampoco es beneficioso continuar perpetuando las prácticas capitalistas en América Latina, ya que ha demostrado tener graves consecuencias. Sin embargo, el giro decolonial considera que estas perspectivas son algo reduccionistas al enfocarse principalmente en las desventajas del comercio internacional entre países, o bien en los dueños de los medios de producción. Puesto que están minimizando el papel de las jerarquías producto de la diferenciación étnica que condicionan la organización social (Maldonado-Torres, 2008).

Pese a las divergencias y limitaciones, estos enfoques coinciden en el hecho de denotar la relación desigual que se mantiene vigente entre los países desarrollados y los latinoamericanos. Además, mediante sus análisis es posible intuir que estas subordinaciones vienen instaurándose desde el período colonial e imposibilitan que los países puedan alcanzar el supuesto desarrollo. Sin embargo, este panorama desolador no constituye el mismo destino para todos los países que pertenecen a la periferia. La realidad ha traído ejemplos de cómo países del Sur con un pasado colonial han logrado desarrollarse; ese es el caso de los dragones asiáticos.

2.3. La excepción a la regla: los dragones asiáticos

Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán y Singapur son países pertenecientes al este de Asia denominados comúnmente como dragones asiáticos, dado el rápido crecimiento económico y progreso técnico que alcanzaron en un contexto donde otros países habían fracasado. Contrario a los argumentos propuestos por los teóricos anteriores, los dragones asiáticos lograron industrializarse con una estrategia orientada a las exportaciones que contaba con la participación regulada de los países desarrollados. Además de ello, la historia de estos países fue marcada por la colonización e intervención militar de los imperios de la época.

Desde finales del siglo XIX, Corea y Taiwán estuvieron bajo el dominio colonial de Japón mientras que Hong Kong y Singapur⁵ fueron sometidos a una ocupación militar japonesa en la década de 1940. Al principio de esta colonización, Corea y Taiwán eran países cuyos sectores productivos estaban basados en la producción de bienes primarios como el arroz, posteriormente, las empresas japonesas intervinieron para eficientizar la agricultura logrando incrementar la productividad mediante la sustitución de terratenientes nativos por japoneses. En 1930, Japón comenzó a realizar grandes inversiones de infraestructura industrial en Corea y Taiwán con la finalidad de prepararse para la Segunda Guerra Mundial. En el caso de

⁵ Previo a la intervención militar japonesa, Hong Kong y Singapur habían sido colonias británicas.

Singapur, este ya era un importante puerto de tránsito comercial desde su surgimiento como colonia británica (Gulati, 1992).

Después de la Segunda Guerra Mundial, los cuatro países asiáticos fueron libres a raíz de la rendición y caída del Imperio japonés frente a Estados Unidos, quien desde entonces se alzaría como un país influyente en Corea del Sur y Taiwán. Según Amsden (2004), la independencia permitió una mayor transferencia de tecnología debido a la nacionalización de las empresas coloniales, esto promovió el nacimiento de empresas autóctonas y el desarrollo del sector industrial a un punto que les permitió ejecutar una estrategia de sustitución de importaciones en sus inicios. Ya entre 1950 y 1990, estos países del este de Asia implementaron una serie de reformas y políticas que los llevó a experimentar un rápido desarrollo en diversos ámbitos socioeconómicos.

Algunos autores afirman que las potencias dominantes del momento incidieron en el nuevo rumbo que tomaron los dragones asiáticos, Gereffi y Wyman (1987) establecen que Japón les otorgó las transferencias tecnológicas necesarias para incursionar en el sector industrial, así como también les concedió una base sólida de gobierno resistente a ciertos intereses exclusivos de los grupos de poder. En este sentido, fueron llevadas a cabo reformas agrarias en los países del este asiático para eliminar la concentración de las tierras en mano de los latifundistas. Por su parte, el predominio estadounidense comenzó a manifestarse en gran parte del este asiático haciendo hincapié en Corea del Sur y Taiwán tras la Segunda Guerra Mundial. A diferencia de las formas previas de colonialismo, Estados Unidos no poseía un interés en conquistar territorios, sino que puso en práctica una conquista ideológica para frenar el posible avance del socialismo en los países del este asiático. Esta situación llevó a Corea del Sur y Taiwán a convertirse en receptores de grandes flujos de asistencia provenientes de Estados Unidos que contribuyeron a la formación de capital en estos países. Sin embargo, la influencia estadounidense significó el abandono de la industrialización por sustitución de importaciones y la adopción de una estrategia más abierta al comercio internacional en Corea del Sur y Taiwán (Gulati, 1992).

A pesar de la cercanía de estos dos territorios y el interés estadounidense en sus países, el resto de dragones no siguieron las mismas pautas para alcanzar el desarrollo. Según Page (1994), el grupo de países asiáticos está compuesto por unas economías diversas cuyas dotaciones de recursos naturales, población y cultura tiende a variar. En consecuencia, las estrategias utilizadas para industrializarse y alcanzar el desarrollo económico también difieren entre sí. Algunos autores afirman que el éxito de los países del este asiático está en su inclinación por una tendencia más liberal, mientras que otros sostienen que la clave estuvo en la participación del gobierno para la elaboración y aplicación de políticas industriales.

En este sentido, el Banco Mundial (1993) atribuye fundamentalmente las causas del crecimiento económico a la aplicación de distintas estrategias dentro de un marco de libre mercado. En su informe "El milagro de Asia Oriental: el crecimiento económico y las políticas oficiales", esta organización establece que uno de los factores determinantes de la industrialización fue la acumulación de recursos humanos y capitales en los dragones asiáticos. Así, los gobiernos intervenían para garantizar la educación mediante el gasto público en los niveles primario y

secundario, mientras que una proporción considerable de la educación terciaria se sustentaba en el sector privado financiado por sí mismo. Otra proporción de la educación terciaria era financiada por el gobierno, orientándose principalmente a las ciencias y tecnologías, además de que existían programas de capacitación para los empleados de las empresas para fomentar los conocimientos técnicos. En cuanto a la acumulación de capitales, si bien el sector primario perdió importancia frente al industrial, el incremento de la productividad en los sectores agrícolas a raíz de las reformas agrarias post-independentistas aumentaron los ingresos.

Ante este aumento de ingresos, el Banco Mundial (1993) sostiene que los dragones asiáticos le otorgaron una gran prioridad a incrementar los ahorros mediante el establecimiento de instituciones financieras seguras y una regulación prudente. En algunos países asiáticos, los gobiernos tomaron medidas de carácter más intervencionista incentivando el ahorro a través de elevados impuestos al consumo suntuario y altos tipos de interés sobre los préstamos para artículos de consumo. Estos altos niveles de ahorro se tradujeron en elevados niveles de inversión, la cual se promovió mediante políticas tributarias favorables y el establecimiento de precios bajos a los bienes de capital. El Banco Mundial (1993) también establece que estas políticas fueron posibles gracias a la buena gestión macroeconómica de los dragones asiáticos, ya que, mediante el control de la inflación, así como la prudencia fiscal en materia de déficit y los altos niveles de solvencia financiera permitieron tener una estabilidad adecuada para las inversiones.

En cuanto a las exportaciones, los dragones asiáticos implementaron una estrategia de sustitución de las importaciones por un reducido periodo de tiempo en los comienzos de su industrialización. No obstante, la carencia de divisas orientó la producción a las exportaciones y en ciertos casos, incrementaron el grado de apertura económica teniendo en cuenta la protección de las industrias nacientes. La competencia internacional en el sector industrial junto con la transferencia de tecnologías extranjeras, favoreció el aumento de la productividad en los dragones asiáticos (Banco Mundial, 1993).

Si bien el Banco Mundial tiene las atribuciones de los mercados bien delimitadas en el desarrollo de los dragones asiáticos, la importancia que le concede al papel del gobierno en los dragones asiáticos es difusa. Por un lado, la organización destaca que el gobierno participó en diversos ámbitos del proceso de industrialización como es el fomento de industrias específicas o la asignación de recompensas en función de méritos dentro del sector. Así como también asignan cierto papel redistributivo en la educación e incluso corroboran la fuerte inclinación autoritarista que tuvieron muchos de los mandatarios de dichos países. A pesar de esto, el Banco Mundial concluye que el papel del gobierno debe ser reducido y de cierto modo estar al servicio del crecimiento económico, puesto que intervenciones de otra índole conlleva costos que distorsionan los precios o aumentan el riesgo.

De manera que la naturaleza de la participación estatal en los dragones asiáticos ha sido objeto de debate entre diversos autores. Stiglitz (1996) afirma que los países del este asiático tuvieron una economía mixta en la que tanto los mercados como el gobierno contribuyeron al desarrollo. El autor sostiene que, a pesar de las variaciones del rol del gobierno en cada país, en general, estos llevaron a cabo una serie de políticas orientadas a estimular el sector industrial mediante

la cooperación entre el sector público y privado. Además de que también el Estado tenía la función de desempeñar ciertas labores redistributivas del ingreso como la inversión en educación.

A través de su análisis, Stiglitz supone cierto equilibrio entre las funciones del gobierno y del mercado en el desarrollo de los países del este asiático, pero denota cierta inclinación favorable al mercado. Por lo que Jomo (2001) difiere explicando que la industrialización fue un proyecto económico nacional de los dragones asiáticos, la cual se fundamenta en el legado cultural y la disciplina que caracteriza estas sociedades. También sostiene que los gobiernos poseen la capacidad de orientar las empresas privadas sin provocar fallos debidos a sus intervenciones. Ante los supuestos de corrupción, el autor establece que el gobierno tiene las medidas para solventar los problemas que puedan surgir por la búsqueda de intereses particulares. En efecto, Amsden (2004) afirma que el gobierno cuenta con las estrategias para llevar a cabo las acciones pertinentes para la colocación de recursos en las áreas necesarias de la economía debido a sus inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D). Según esta autora, las asignaciones no eran realizadas de forma arbitraria, sino que las decisiones se tomaban mediante investigaciones de rigor realizadas por comités conformados por expertos tanto públicos como privados. Los subsidios del gobierno también estuvieron condicionados por el desempeño alcanzado por las industrias en base a ciertos estándares. De manera que, bajo estas perspectivas, el papel del gobierno fue fundamental para alcanzar el progreso técnico.

Estos logros contrastan con las teorías que se habían desarrollado hasta el momento y aunque no es posible atribuir el éxito de los países del este asiático a un único factor, sus excelentes resultados en materia de crecimiento económico e industrialización son notables. En especial, en una coyuntura internacional donde otras regiones habían fracasado teniendo ciertas características en común. Las experiencias asiáticas podrían suponer una respuesta a los problemas de desarrollo que aquejan a diversas naciones. Sin embargo, los cambios en el contexto mundial, así como los aspectos no tan positivos ocultos tras el éxito de los dragones, ponen en duda la viabilidad de emplear un modelo similar en otros países.

2.3.1. Los jaguares latinoamericanos ¿Podría Latinoamérica replicar la estrategia?

Si bien la industrialización que no llegó a formalizarse en América Latina encontró su éxito en el este de Asia, difícilmente sus estrategias pudieron repetirse en la región latinoamericana. Puesto que, desde sus orígenes, ambas regiones se mostraron a favor de ejecutar políticas públicas diferentes que determinaron el rumbo a tomar por cada una. Además, la entrada en escena de agentes externos junto con organismos internacionales incidió en las decisiones de los países.

La industrialización por sustitución de importaciones, sugerida por la CEPAL en Latinoamérica, tuvo una aparición más tardía en los dragones asiáticos. Estas estrategias evolucionaron hacia una combinación mixta de protección a las industrias nacientes en conjunto con un fomento a la producción mediante las exportaciones. En contradicción, la ISI se mantenía en América Latina sustentándose a través de inversiones extranjeras directas y deudas que servían principalmente a los intereses de las elites dominantes o populistas de turno. Estos

grupos tenían poca presencia en las decisiones políticas de los dragones asiáticos, quienes habían heredado una sólida estructura de gobierno inclinada al autoritarismo que restringía libertades civiles, por un lado, y grupos de oposición, por el otro, con la finalidad de alcanzar el progreso técnico (Gereffi y Wyman, 1987). Análogamente, América Latina fue también escenario de gobiernos autoritaristas, pero estos sirvieron más a la búsqueda de una permanencia en el poder que a los intereses generales de sus países.

Los Estados Unidos tuvieron una intervención pasiva en los países del este asiático en comparación con las intervenciones militares restrictivas que había realizado en diversos países de América Latina. La influencia liberal estadounidense, en conjunto con la asistencia económica que le otorgó dicha nación a los dragones, sirvió de base para el aprovechamiento del comercio internacional en el momento adecuado. Según Gereffi y Wyman (1987), entre 1950 y 1970 la economía mundial se encontraba en su ímpetu experimentando altas tasas de crecimiento económico, situación que favorecía las exportaciones. Por su parte, América Latina continuó endeudándose para financiar la industrialización por sustitución de importaciones en un contexto que favorecía la apertura comercial. A raíz de ello, cuando el panorama mundial se tornó hostil con el estallido de la crisis del petróleo, los países latinoamericanos fueron insolventes ante sus obligaciones y tuvieron que adaptarse a planes de ajustes condicionados por los organismos internacionales para solventar la crisis. En cuanto al este asiático, este tuvo que enfrentarse a su propia crisis financiera en la década de 1990, si bien tuvo serias repercusiones económicas, estos países ya habían sentado fuertes bases de crecimiento y desarrollo tecnológico.

De forma que el progreso tecnológico ha denotado tener gran relevancia en el desarrollo de los dragones asiáticos. Para la región latinoamericana resultaba complicado adentrarse en este sector, cuando ya los países asiáticos junto con otros países industrializados se encontraban bien establecidos. México, Argentina o Brasil son algunas excepciones que han incursionado en el sector industrial, pero sus esfuerzos no han sido suficientes para impulsar la región (Amsden, 2004). Sobre todo, cuando la región latinoamericana en general posee bajos niveles de personal técnico en el ámbito de las ciencias y tecnología, así como tampoco existen incentivos de parte del gobierno para estimular la I+D.

El conjunto de circunstancias anteriores podría explicar el porqué América Latina quedó rezagada cuando los dragones asiáticos aceleraban en la carrera hacia el desarrollo. Independientemente del enfoque estatal o neoliberal, se ha hablado excesivamente de las virtudes del modelo asiático. Sin embargo, existen ciertos aspectos negativos no tan discutidos que hacen de este modelo un cuestionable ejemplo a seguir para los países latinoamericanos.

El autoritarismo es uno de los aspectos que se encontraban detrás del desarrollo asiático, esta forma de gobierno afectaba distintas esferas de las sociedades. En Corea del Sur, la fuerza de trabajo era duramente excluida de las tomas de decisiones políticas y se subordinaba hasta un punto en que estaba prohibido la conformación de sindicatos u organizaciones de trabajadores de manera oficial. A pesar de todo, en las primeras décadas de la industria textil existía una fuerza laboral femenina que fomentaba las uniones para la defensa de sus intereses y una mayor participación en los asuntos políticos concernientes al trabajo. Lejos de conseguir transformar

las políticas laborales en el sector industrial, algunas de las líderes de estos grupos terminaron asesinadas o en la cárcel mientras la industrialización avanzaba hacía un uso intensivo del capital. De manera que los antiguos sectores categorizados por la explotación de trabajo como el textil, fueron sustituidos por sectores de mediana y alta tecnología con trabajadores masculinos que se convirtieron en los protagonistas de los grupos militantes (Buchanan y Nicholls, 2004). Si bien las experiencias no son las mismas para todos los países del este asiático, de forma general hubo un fuerte componente masculino en su industrialización.

Además de las consideraciones sociales, cabe destacar los aspectos medioambientales de la industrialización del este asiático. El sector industrial genera una gran demanda de energía para el desarrollo de sus actividades productivas, esta energía se obtiene principalmente de la quema de combustibles fósiles. Por lo que no solo se incrementa el uso de combustibles no renovables con la industrialización, sino que también la utilización de este tipo de energías trae como consecuencia un aumento en las emisiones de dióxido de carbono que agravan el cambio climático. Precisamente Parker y Bhatti (2020) realizaron un estudio donde demostraron que, durante el periodo de rápido crecimiento de los dragones asiáticos, estos países elevaron su consumo energético y emisiones de carbono. Esto descarta la posibilidad de replicar una industrialización semejante a la asiática en Latinoamérica.

A pesar de esto, la experiencia asiática continúa sirviendo de base para argumentar que los países con pasado colonial pueden lograr el éxito siendo llevados de la mano por los países desarrollados. Estos argumentos descartan el hecho de que precisamente los efectos del colonialismo y las nuevas relaciones de dependencia son parte de las razones que impiden a Latinoamérica alcanzar sus propios términos de desarrollo en la actualidad. Peor aún, posicionan la incidencia del colonialismo como algo del pasado cuando en la actualidad sus efectos todavía son palpables en la actualidad.

III. LOS EFECTOS DEL COLONIALISMO EN LA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE LATINOAMÉRICA

La economía de un determinado país o región está compuesta por distintos elementos cuya forma de relacionarse entre sí dan lugar a su estructura. Asimismo, la estructura social responde a un criterio similar donde se define por los vínculos existentes entre los individuos que la componen. Estas estructuras sociales o económicas no surgen de forma instantánea para posteriormente permanecer inalterables a través de los siglos, al contrario, acarrear un largo proceso de formación sujeto a cambios con el paso del tiempo. Además, también son moldeadas bajo la influencia de diversos factores y varían en función de la región del mundo donde se desarrollen.

La estructura actual de América Latina no es la excepción, esta adquirió una conformación sólida de forma más tardía que otras regiones del mundo, donde factores tanto internos como externos tuvieron gran incidencia en su configuración socioeconómica. Uno de los factores es el hecho de haber estado bajo dominación colonial durante siglos. Esto ha representado un elemento determinante en las formas de producir, relacionarse con el exterior o hasta en

aspectos tan internos como la forma de gobernar de los países latinoamericanos. Asimismo, la cultura, las ideologías y los modos de relacionarse en la sociedad han adquirido su solidez dentro del seno del colonialismo. La independencia de las naciones latinoamericanas supuso una interrupción en las formas tradicionales de colonialismo, no obstante, el proceso fue principalmente una ruptura política con las potencias colonizadoras. Puesto que, tras el proceso emancipatorio, surgieron otras formas de dependencia que mantuvieron latente el legado colonial en ámbitos económicos y sociales. Esta dependencia es inherente a todos los países del mundo dentro de un sistema internacional, no obstante, no beneficia a todos sus integrantes por igual. Mientras algunos países mantienen una posición privilegiada que les reporta cuantiosos beneficios, otros permanecen subordinados con una considerable proporción de su país estancada en la miseria. En ocasiones, estas relaciones desiguales no sólo responden a una imposición u obligación, sino que cuentan con la colaboración de los gobiernos nacionales o élites empresariales que velan por su propio bienestar.

De todas formas, el colonialismo ha dejado su estampa en los países latinoamericanos hasta un grado en que las estructuras socioeconómicas actuales están influenciadas en cierta medida. En algunos casos, el colonialismo continúa vigente con dinámicas muy similares a las de hace siglos y en otros, el legado colonial ha dado paso al surgimiento de nuevos mecanismos que lo mantienen presente en Latinoamérica.

3.1. Efectos del colonialismo en la estructura económica

Una de las formas de manifestación más sutiles de la herencia colonial se encuentra en el ámbito económico. A escala nacional, los países cuentan con instituciones monetarias encargadas de regular las diversas actividades económicas bajo sus propios criterios, así como garantizar la puesta en práctica de las políticas correctas. No obstante, existen instancias donde estas instituciones no operan con total autonomía debido a su dependencia a condicionantes externos. Así, los países se caracterizan actualmente por tener economías abiertas donde realizan intercambios con el resto de naciones del mundo. Esto es logrado mediante acuerdos comerciales, donde las partes involucradas se ciñen a una serie de requisitos que, en teoría, tienen la finalidad de garantizar los beneficios de manera colectiva a través del intercambio. En la práctica, existen países quienes, escudados detrás de los organismos internacionales, configuran las reglas del juego de manera que la balanza quede inclinada a su favor en el comercio internacional.

Estos países únicamente no dictan cómo jugar, sino que desde la época colonial han determinado cuáles son las piezas de juego del resto de países. En este sentido, las potencias industriales han ido cobrando terreno en la producción de bienes manufacturados de forma histórica, mientras que economías como las latinoamericanas quedan relegadas al sector primario en general. Actualmente, las materias primas continúan constituyendo una gran proporción de las exportaciones totales de América Latina.

Si bien existen países latinoamericanos que han logrado incrementar su producción de manufacturas para la exportación en los últimos años, muchas veces este incipiente sector industrial encuentra su promoción en el capital extranjero. Este capital tiene una naturaleza

empresarial cuyo objetivo es la maximización de los beneficios, de manera que el desarrollo no es uno de sus fines. De hecho, existen empresas detrás del capital extranjero que agravan la situación de los países latinoamericanos con prácticas que van desde la explotación de los recursos naturales hasta la precarización de los puestos de trabajo, favoreciendo a unos pocos y aumentando las brechas entre los distintos segmentos de la sociedad. Es así como la incidencia del capitalismo puede apreciarse en múltiples ámbitos económicos en la actualidad.

3.1.1. Comercio internacional

De acuerdo al Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (2015), el comercio internacional constituye uno de los principales pilares del desarrollo y el crecimiento económico. Esta integración de los mercados ha sido posible mediante la eliminación de los impedimentos al comercio junto con el progreso tecnológico, lo cual ha logrado expandir el intercambio de bienes y servicios a nivel mundial. Las organizaciones anteriores aseguran que la apertura comercial trae consigo múltiples ventajas a las sociedades como el aumento de empleos, ingresos y, en consecuencia, reducción de la pobreza. En este sentido, recomiendan el establecimiento de medidas que garanticen la reducción de las barreras al comercio entre países para fomentar un mejor desempeño económico y social.

No obstante, la implementación de barreras comerciales fue uno de los principales determinantes del progreso alcanzado por la mayoría de los países desarrollados desde hace siglos. Durante la época colonial, algunas potencias como España impusieron un monopolio comercial que restringía los intercambios de sus colonias con otros países de Europa, permitiéndoles comerciar únicamente con la metrópoli. Este monopolio dio surgimiento a una dependencia que se mantuvo tras las revoluciones independentistas, si bien se incorporaron más países a los intercambios comerciales, los nexos con los países desarrollados se mantuvieron desiguales.

Además, potencias como Estados Unidos conservaron políticas proteccionistas en las industrias nacientes para desarrollar sus economías hasta el punto de ser los suficientes competitivas para hacer frente al comercio internacional. Por otro lado, los países del Sur⁶ fueron obligados a suprimir sus barreras comerciales integrándose al comercio internacional de manera forzosa sin tener los mecanismos necesarios para contrarrestar los efectos negativos. La apertura comercial era principalmente unidireccional, ya que la exportación de los productos agrícolas hacia los países desarrollados estaba obstaculizada debido a las barreras comerciales establecidas por estos (Stiglitz, 2002).

Cabe destacar que las barreras arancelarias no fueron las únicas estrategias implementadas por los países desarrollados, más bien, estos países pusieron en práctica una gran variedad de tácticas para impulsar su industria de cara a los intercambios internacionales. Algunas de estas medidas implicaban la participación del gobierno a través de subvenciones a las exportaciones, la financiación a la I+D o el estímulo de instituciones que promuevan las alianzas entre el sector público o privado. Otras políticas favorecían la colusión entre empresas como es el caso de la

⁶ En este apartado, se utilizará la clasificación “países del Sur” en referencia a los países de América Latina, Asia y África con condiciones de vulnerabilidad frente a los acuerdos comerciales.

instauración de carteles o bien, el otorgamiento de derechos que permitían establecer monopolios. Estas estrategias podrían considerarse como válidas dentro del marco de lo correcto, sin embargo, también fueron realizadas algunas prácticas cuya naturaleza se aleja de lo ético, las cuales van desde la infracción de la propiedad intelectual hasta la introducción ilegal de maquinarias extranjeras (Chang, 2004). Si bien los países desarrollados difirieron en la combinación de estrategias a implementar en materia de comercio y crecimiento, de todas formas, las políticas llevadas a cabo tenían en común un carácter anticompetitivo y proteccionista.

En la actualidad, estos países no pueden imponerse comercialmente en América Latina con una agresividad similar a la del periodo colonial o posterior, sin embargo, todavía se mantiene una estructura asimétrica en el comercio internacional. Un ejemplo de ello son los acuerdos establecidos dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Este organismo es el sucesor del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduanas y Comercio), quien había sido el foro de ocho rondas de negociaciones comerciales entre representantes de diversos países antes de ser incorporado a la OMC. A pesar de que la visión del organismo aboga por la liberalización del comercio para el beneficio colectivo, las negociaciones de los acuerdos respondían principalmente a los intereses de los países desarrollados. Estos países contaban con economías más extensas e industrializadas, por lo que tenían un nivel de influencia mayor que les permitía liberalizar los sectores más favorables para ellos como las manufacturas. Por su parte, el resto de países contaba con una capacidad de negociación inferior, de manera que sus preocupaciones fueron desplazadas en favor de las prioridades de los países desarrollados, quienes impedían el libre comercio de sectores clave para las exportaciones de países como los latinoamericanos (Stiglitz y Charlton, 2005). Precisamente, la protección de los productos textiles y agrícolas por parte de los países desarrollados con respecto al resto ha sido motivo de múltiples disputas en las negociaciones que se han transferido del GATT a la OMC.

La Ronda de Uruguay, que dio paso al surgimiento de la OMC, trajo consigo una nueva serie de compromisos que buscaban aperturar el comercio en sectores relativos a los servicios, así como también afianzar los acuerdos en materia de los derechos de propiedad intelectual. A cambio, se esperaba que los países menos aventajados en el comercio internacional podrían contar con asistencia financiera y un acceso preferencial a los mercados. Sin embargo, esta última cláusula dependía más de la buena voluntad de los países desarrollados que de un compromiso formal (Stiglitz y Charlton, 2005). De manera que los países del Sur tuvieron más pérdidas que ganancias con las negociaciones de la Ronda de Uruguay, incluso el debate existente con la protección de los productos agrícolas y textiles fue pospuesto hasta poder conceder la liberalización de los textiles. No obstante, la eliminación de los obstáculos al libre comercio de los productos agrícolas fue aplazada hacia otra negociación.

Tras el fracaso de la ronda de Uruguay para corregir la estructura desigual del comercio mundial, la ronda de Doha constituye la novena negociación iniciada en materia de intercambio internacional por los países miembros de la OMC. En esta ocasión, se esperaba que las negociaciones concluyeran con una postura favorecedora para el desarrollo de los países con

condiciones vulnerables a través del comercio. Inclusive, estas negociaciones recibieron el nombre de “Programa de Doha para el Desarrollo” dado el compromiso de tratar con los temas anteriormente aplazados. Sin embargo, esta nueva ronda no ha generado resultados concluyentes en pos de satisfacer las necesidades de los países desarrollados.

Entre los temas a tratar, la ronda de Doha suponía alcanzar ciertos progresos en las negociaciones para reducir las distorsiones de la agricultura que afectan a los países del Sur. Puesto que los reglamentos anteriores de la OMC, favorecían una gran cantidad de subvenciones a los sectores agrícolas de los países desarrollados que no podían ser replicadas por el resto de países. A pesar de las iniciativas, durante años no hubo ningún consenso definitorio por parte de los países desarrollados y las negociaciones se extendieron tiempo después del plazo de cierre establecido. La ronda de Doha no solo debía garantizar intercambios comerciales más justos, sino que se esperaba el funcionamiento de un “trato especial y diferenciado” verídico tanto en la teoría como en la práctica. No obstante, estos acuerdos eran casi inexistentes y en muchos casos, los países desarrollados establecían que algunos países no requerían este tipo de tratos debido a sus avances en el desarrollo (Oxfam, 2009).

La tardanza en concretar las negociaciones de la ronda de Doha, así como en las negociaciones anteriores, llevó a la proliferación de acuerdos de libre comercio regionales. Estos acuerdos particulares pueden llegar a ser perjudiciales para los países del Sur, puesto que el poder de negociación de los países desarrollados es aún mayor en comparación con los acuerdos multilaterales acogidos por la OMC (Stiglitz y Charlton, 2005). Si bien este tipo de tratados no representan el grueso de los acuerdos comerciales, algunos casos reflejan a la perfección las graves consecuencias que pueden acarrear.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TCLAN) fue un acuerdo realizado entre Estados Unidos, Canadá y México cuyas bases establecían la supresión de los obstáculos al libre comercio de estas naciones vecinas, incluyendo los textiles y productos agrícolas. Los resultados obtenidos por México después del acuerdo fueron diversos, ya que por un lado obtuvo ciertos beneficios relacionados con un incremento de las exportaciones. Sin embargo, el crecimiento económico no resultó tan rápido como se esperaba en los primeros años y los salarios de los sectores más pobres se vieron perjudicados, incrementando la desigualdad. Estados Unidos mantuvo subvenciones a la agricultura incumpliendo con las normativas pautadas con el TCLAN, esto provocó que los pequeños productores agrícolas de México no pudieran hacerles frente a los precios más bajos de los agricultores estadounidenses que recibían los subsidios. En consecuencia, los precios en los mercados mexicanos tendían a la baja a raíz de la importación de los productos agrícolas estadounidenses. Las exportaciones tampoco representaban un alivio a esta situación, ya que los Estados Unidos se beneficiaron de barreras no arancelarias para librarse de ciertos productos mexicanos (Stiglitz y Charlton, 2005).

En otras subregiones latinoamericanas ocurrió algo similar, puesto que Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana pactaron con Estados Unidos el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés). Este acuerdo tenía como objetivo mejorar los intercambios comerciales firmados con anterioridad en estas naciones, aunque no garantizaba

cambios en los subsidios estadounidenses a la agricultura orientada a la exportación. En contradicción, el acuerdo realizaba bastante hincapié en permitir el libre acceso de los productos agrarios estadounidenses a los mercados de estos países mediante la reducción de aranceles. Evidentemente, las economías de los países latinoamericanos suscritos bajo el DR-CAFTA no estaban preparadas para el flujo de bienes agrícolas subvencionados, por lo que varios productores nacionales se vieron afectados (Oxfam, 2005).

De manera que es notable cómo este tipo de acuerdos regionales firmados con los países desarrollados, no siempre resultan favorables para los países del Sur. Ante esto, resulta de suma importancia fomentar acuerdos más equitativos en cuanto al comercio internacional cuya regulación esté a cargo de organismos competentes.

Pese a lo anterior, las negociaciones de Doha tienen más de dos décadas sin llegar a una conclusión definitiva. Uno de los pocos hitos alcanzados fue el establecimiento de un acuerdo de facilitación de comercio en el 2013, que simplifica los trámites y documentaciones necesarias para el tránsito de mercancías entre los límites de los países. A su vez, otro logro fue el compromiso de eliminar las subvenciones a la agricultura acordado en el 2015 por parte de los países miembros (OMC, 2023). Estos avances son insuficientes ante la falta de responsabilidad de ciertos países que no acatan debidamente las normativas establecidas, existiendo todavía cuestiones problemáticas sin tratar que mantienen las negociaciones en pie.

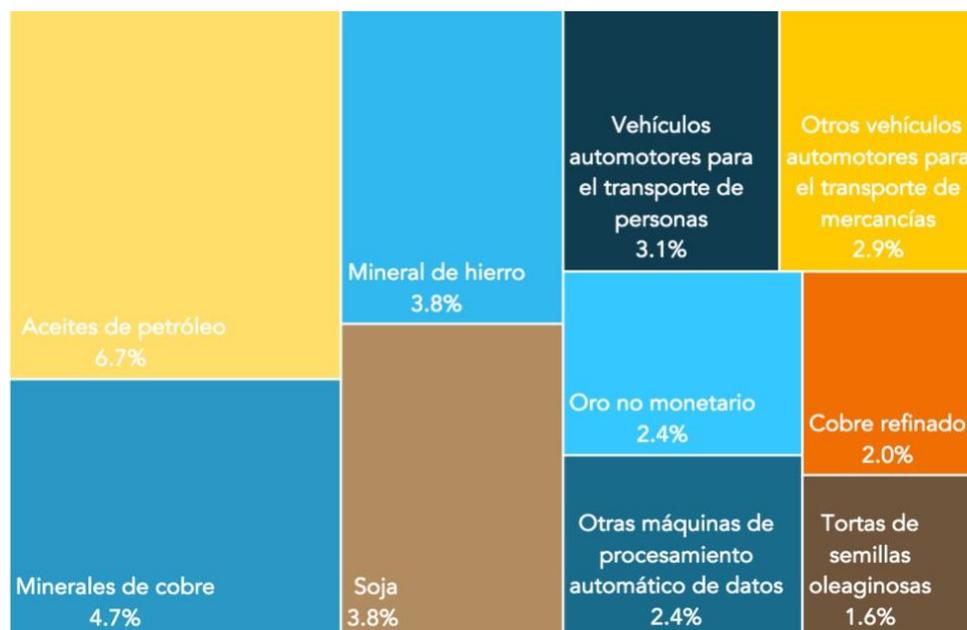
Además de los acuerdos, existen otras esferas del comercio internacional que mantienen una relación desigual entre los países desarrollados y el resto de países. Muchos de éstas han sido condicionadas desde hace siglos como resulta ser la especialización en ciertos sectores económicos de cara a la exportación.

3.1.2. Composición sectorial de las exportaciones

En la época colonial, las potencias europeas exploraron el territorio latinoamericano con la finalidad de encontrar bienes que podrían ser comercializados en el mercado europeo. Una vez descubierta la riqueza natural en América Latina, la conquista sentó las bases para la explotación de sus recursos, iniciando con el oro y, posteriormente, la plata. A su vez, también fueron importadas una variedad de productos primarios para fomentar su cultivo en las tierras colonizadas con el objetivo de exportarlos hacia Europa. De esta manera, los intercambios internacionales con algunos países de Europa configuraron las primeras formas de economía con orientación exportadora en América Latina. Dicha estructura económica se caracterizaba por un gran peso de los productos primarios en las exportaciones, así como también una fuerte subordinación a los mercados extranjeros (Bagú, 1949).

En el presente, la incorporación de una nueva variedad de productos junto con la aparición de más actores internacionales ha cambiado las dinámicas en las exportaciones de bienes. No obstante, el modelo exportador basado en materias primas ha acompañado en esencia a las economías latinoamericanas hasta los tiempos recientes. De manera que la región posee un gran nivel de especialización en la exportación de productos agropecuarios, minerales, metales preciosos y combustibles como denota el gráfico 1.

Gráfico 1. Participación de los 10 principales productos en las exportaciones totales de América Latina, 2021 (en porcentajes).



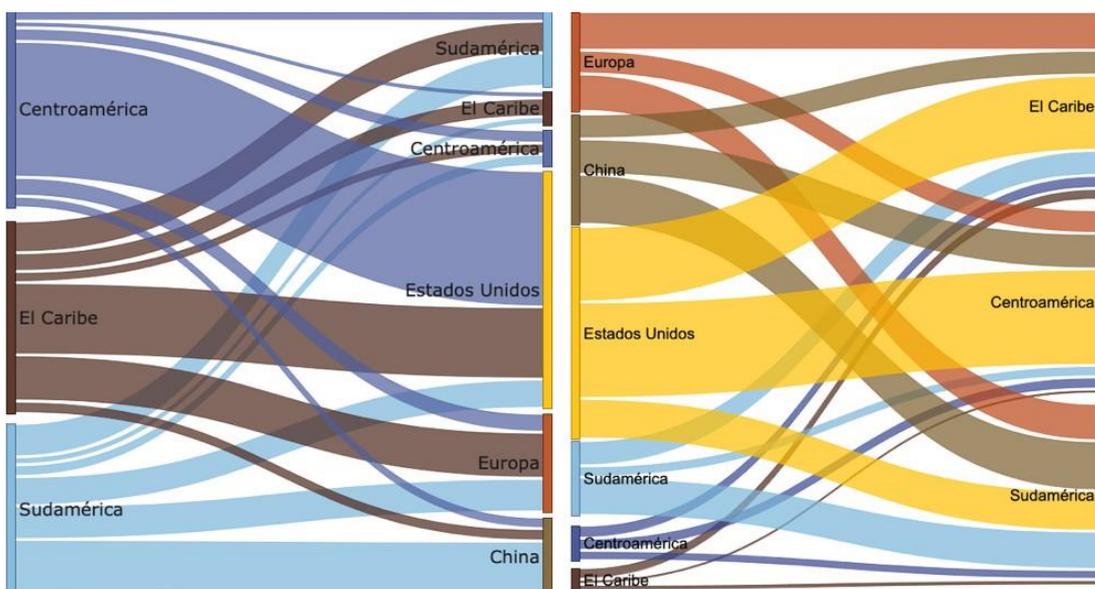
Fuente: adaptación propia. Datos: CEPAL, 2023: 44.

Según la CEPAL (2023), estos productos representan el 33.4% de las exportaciones de América Latina hacia el resto del mundo en el 2021. De estos productos, el aceite de petróleo crudo es el más exportado con una participación del 6.7% en las exportaciones totales. En contraposición al peso de las materias primas, destaca la contribución de ciertos bienes manufacturados a los principales productos de exportación. En específico, los vehículos utilizados con fines de transporte de personas o mercancías representan en conjunto un 6% del total de las exportaciones. Este hecho responde a la inclinación de México y otros países de Centroamérica a la producción de bienes manufacturados en los últimos años, no obstante, esta tendencia no es representativa para el resto de la región. Puesto que otras subregiones e incluso varios países latinoamericanos, se caracterizan por la exportación de productos primarios con un bajo nivel de procesamiento.

De hecho, ciertos productos que requieren algún tipo de procesamiento adicional se basan fundamentalmente en los recursos primarios como es el caso de la refinación de metales o combustibles, así como también la preparación de los alimentos. Por su parte, el resto de los bienes permanecen sin el valor agregado que genera añadir más fases productivas, lo que ocasiona que su valor sea menor en comparación con otros bienes procesados. Así, las exportaciones de una gran parte de los países que componen América Latina quedan relegadas a depender de las materias primas.

La orientación exportadora no constituye el único elemento heredado del pasado, sino que el intercambio de flujos comerciales con el resto del mundo también guarda una reminiscencia al periodo colonial en Latinoamérica. En este sentido, los principales socios comerciales de la región son los países desarrollados, como es visible en el gráfico 2, donde se ilustran los flujos de exportaciones e importaciones en función de su destino y origen.

Gráfico 2. Principales flujos de las exportaciones e importaciones por destino y origen en América Latina, 2021 (en porcentajes).



Fuente: elaboración propia. Datos: Harvard's Growth Lab, 2021.

De acuerdo a datos del Harvard's Growth Lab (2021), los principales socios comerciales de América Latina son Estados Unidos, Europa y China para el 2021. Al momento de considerar las subregiones, el principal destino de las exportaciones de Centroamérica y el Caribe es Estados Unidos, país al que dirigen el 72% y 37% de sus exportaciones totales, respectivamente. En el caso de Sudamérica, esta subregión destina el 27% de sus exportaciones a China en el 2021. En cuanto a las importaciones, estas responden a un patrón similar al de las exportaciones donde Estados Unidos representa el principal origen de Centroamérica y el Caribe representando un 49% y 38% de las importaciones totales, respectivamente. Igualmente, Sudamérica recibe el 24% de sus importaciones de China, por lo que este país constituye el origen fundamental de sus importaciones.

Una cuestión a resaltar es la escasa importancia del comercio intrarregional en América Latina, ya que a pesar de la existencia de varios acuerdos entre los distintos países que componen sus subregiones, las relaciones intrarregionales pierden peso frente a los intercambios comerciales realizados dentro del marco extraregional. Estos fuertes vínculos con los países desarrollados tienen su explicación en diversos motivos. Por una parte, es comprensible las relaciones históricas de los países latinoamericanos con Europa, no obstante, la notoria participación de Estados Unidos es debido a la existencia de los acuerdos comerciales como el TCLAN y el DR-CAFTA, que facilita los intercambios comerciales con México, Centroamérica y el Caribe.

En el caso de China, su entrada a la OMC en el año 2001 incrementó sus exportaciones ocasionando que la demanda de materias primas también aumentara⁷, por lo que Sudamérica se convirtió en su principal proveedor de la región (Gorenstein y Ortíz, 2017). Debido a la

⁷ El incremento de la demanda de materias primas también trajo consigo un aumento de los precios de estas, lo que, en conjunto con otros factores económicos, provocó el denominado “superciclo de las materias primas” que se mantuvo vigente desde el 2000 hasta la crisis del 2008.

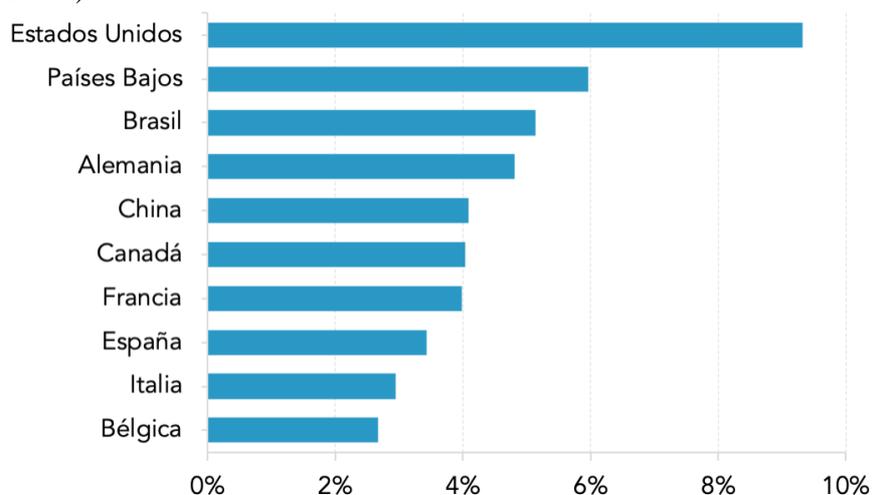
especialización exportadora de América Latina en materias primas y a la incipiente industria en algunos territorios, los flujos de mercancías son indispensables para nutrir las economías latinoamericanas.

Ahora bien, cuando estos intercambios están sujetos a una escasa diversificación con una fuerte dependencia a ciertos sectores económicos, así como también a algunos socios comerciales, los efectos pueden ser negativos para los países en una posición desventajosa como los pertenecientes a América Latina. Uno de los inconvenientes de estas relaciones económicas desiguales es que posibilitan la generación de economías de enclave que se aprovechan de las condiciones precarias de estos países y no producen un efecto de arrastre con los mercados nacionales (Iturralde y Francke, 2013). Además de lo anterior, la volatilidad de los precios de las materias primas representa otro elemento negativo a considerar que podría repercutir negativamente en los países latinoamericanos. Debido a que cuando los precios de las materias primas incrementan sin responder a explicaciones sólidas como los ciclos económicos o periodos de escasez, estos aumentos podrían encontrar su razón de ser en tendencias especulativas. Esta especulación representa un riesgo considerable para las economías insertadas en el comercio internacional a raíz de su vulnerabilidad a los choques externos, en especial cuando estos países tienden a la poca diversificación.

La concentración de las exportaciones en algunos productos también resulta perjudicial para la distribución de la riqueza, puesto que suele significar una mayor aglomeración de las empresas dedicadas a las exportaciones como consecuencia de las grandes inversiones requeridas por los sectores (Iturralde y Francke, 2013). Esta situación reduce la oportunidad de los pequeños productores de captar ciertos beneficios derivados del comercio exterior, ya que no pueden hacerle frente a los enormes costos y estándares de calidad demandados por los sectores exportadores. A su vez, la concentración dificulta la transferencia de nuevas tecnologías a las economías.

A pesar de las posibles repercusiones negativas que conlleva la estructura del comercio internacional imperante en América Latina, esta región continúa dependiendo en gran parte de este modelo. Si bien un gran porcentaje de sus exportaciones se basa en materias primas, los países latinoamericanos no tienen una participación muy notoria en el comercio internacional de estos insumos. Esto significa que América Latina está rezagada en su propio sector de especialización en comparación con otros países del mundo. Precisamente, el gráfico 3 señala como ocho países contribuyen al 46% de las exportaciones mundiales de productos agropecuarios (CEPAL 2017; OMC, 2021).

Gráfico 3. Principales países exportadores de productos agropecuarios del mundo, 2021 (en porcentajes del total).



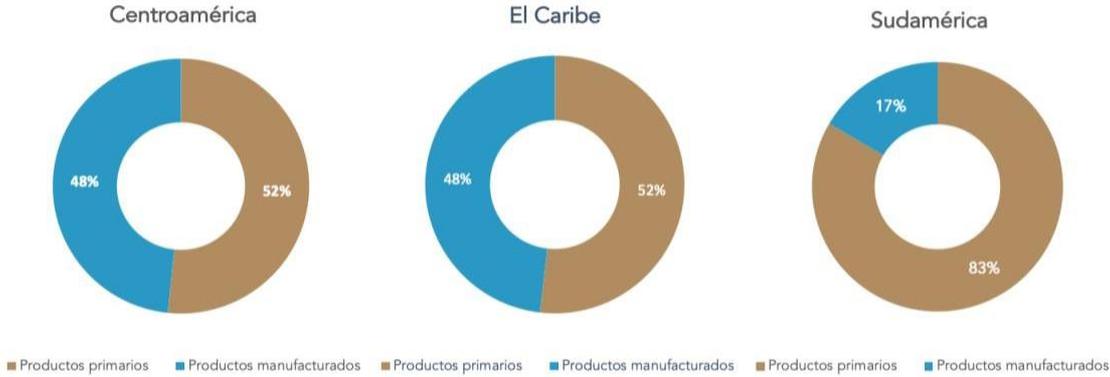
Fuente: elaboración propia. Datos: CEPAL, 2017 y OMC, 2021.

Con una participación del 9% de las exportaciones en el 2021, Estados Unidos es el mayor exportador de productos agropecuarios a nivel mundial según datos de la OMC (2021). Brasil se sitúa en el quinto lugar, representando el 5% de las exportaciones mundiales, lo que lo convierte en el único país de América Latina incluido en los diez principales exportadores de productos agropecuarios. Sin embargo, la CEPAL (2017) indica que la Unión Europea es la principal exportadora agropecuaria a nivel mundial si se consideran las exportaciones de sus países como un total.

A pesar de las primeras impresiones que estos porcentajes podrían suponer, la destacada participación de los productos agropecuarios de estos países en el comercio internacional corresponde al tamaño de sus economías y no a la dependencia a un único sector. Al contrario, estos países tienen economías muy diversificadas, destacándose en otros sectores que les concede una ventajosa posición en el comercio internacional. Por tanto, no solo sobresalen sus sectores agropecuarios, sino que también varios países resaltan por sus altos niveles de progreso tecnológico y el peso de la industria en su estructura productiva.

Por su parte, América Latina tiene una marcada dependencia de productos básicos hasta un punto que los avances en materia de manufactura están directamente relacionados con la utilización de recursos naturales. Si bien dicha dependencia es un elemento en común que caracteriza a la región en su conjunto, al momento de realizar un análisis más detallado de sus territorios surgen ciertas divergencias entre subregiones. Incluso, algunos países han logrado alcanzar ciertos niveles de avance tecnológico cuyo peso representa un gran aporte a las exportaciones totales de manufacturas. El gráfico 4 muestra una comparación entre el aporte de los productos básicos con respecto a los manufacturados.

Gráfico 4. Comparación entre la participación de las exportaciones de productos manufacturados y productos primarios por subregiones de América Latina, 2021 (en porcentajes).



Fuente: adaptación propia. Datos: CEPAL, 2023.

Según datos de la CEPAL (2023), Centroamérica y el Caribe tienen una mayor inclinación a la exportación de productos manufacturados que Sudamérica. En ambas subregiones, los productos básicos representaron el 52% de las exportaciones frente al 48% correspondiente a las exportaciones de manufacturas en el 2021. Este desempeño es debido al papel excepcional desempeñado por México en la producción de manufacturas con fines de exportación. A su vez, algunos países de Centroamérica y el Caribe deben sus resultados a los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, estos han permitido los flujos económicos y de factores productivos necesarios para el sector industrial. Así, los automotores, aparatos electrónicos y maquinarias constituyen las principales manufacturas exportadas por la región en el 2021 (CEPAL, 2022).

En contraposición, Sudamérica tiene una baja participación de los productos manufacturados en las exportaciones totales con un 17% en comparación con el 83% perteneciente a las exportaciones de productos básicos. En gran parte de los países de esta subregión, incluido algunos del Caribe, los principales productos del sector manufacturero son los alimentos, las bebidas y el tabaco. Debido a la participación de México y las subregiones ya mencionadas, estos productos son desplazados por aquellos con un mayor grado de tecnología (CEPAL, 2022).

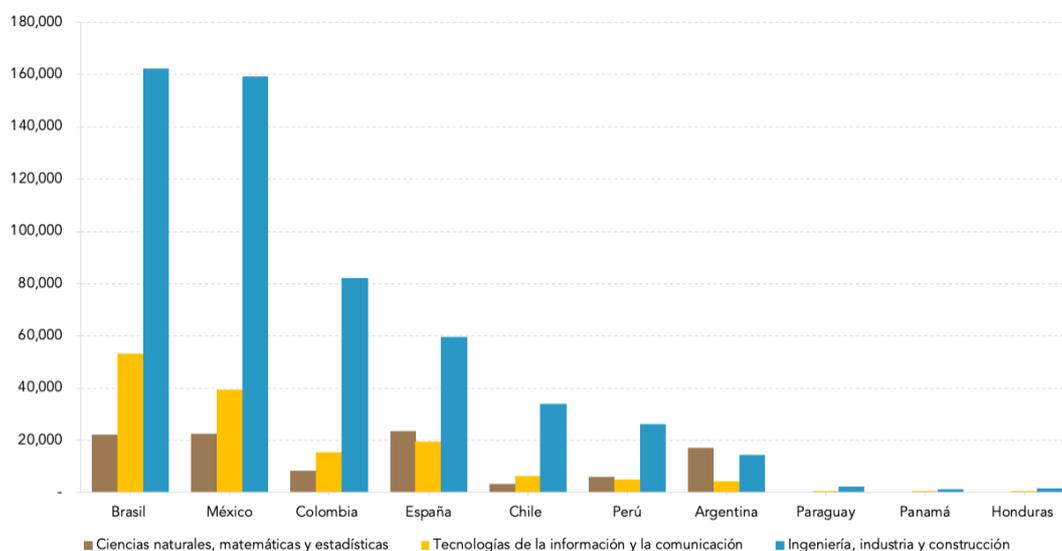
Los resultados presentados podrían sugerir que existe ciertas iniciativas industriales considerables en Latinoamérica, pero la realidad parece indicar que todavía mantiene una gran subordinación a las manufacturas de los países desarrollados. No solo en cuanto a maquinarias, gran parte de los créditos del progreso técnico se atribuye a la inversión extranjera de los países desarrollados. Esta inversión posee la característica de buscar los rendimientos de capital, por lo que el desarrollo técnico de los países nacionales no constituye una de sus prioridades. Además, las trabas que generan factores internos, como una inadecuada gobernanza y asignación de los recursos, contribuyen a la existencia de deficiencias en materia de tecnología e invenciones de la mayoría de los países latinoamericanos.

3.1.3. Tecnología e innovación

La tecnología, en conjunto con la generación de nuevas ideas, crean una serie de oportunidades que son consideradas como factores indispensables para el crecimiento económico y el desarrollo. Los múltiples aportes de la tecnología pueden apreciarse en sectores que van desde la mejora educativa hasta la promoción de industrias. En este sentido, los países desarrollados han dado pasos agigantados en la consecución del avance tecnológico, posicionándose como gigantes con un gran peso a nivel mundial. Mientras, otros países han tenido dificultades para seguir el ritmo de innovación exhibido por las potencias, surgiendo así unas brechas tecnológicas que distancian a algunas regiones del mundo.

América Latina forma parte de las regiones que denotan cierto retraso en lo concerniente al desarrollo de tecnologías y conocimientos. Estas carencias se pueden identificar en distintos sectores, desde los relacionados con la enseñanza hasta la aplicación de los nuevos conocimientos en ámbitos pertinentes. En el caso de la educación, los campos afines a las ciencias y tecnología constituyen uno de los pilares del desarrollo tecnológico, ya que con el aprendizaje es posible implementar técnicas novedosas que fomentan la innovación. Si bien algunos países han logrado reinventarse con el paso de los años en materia educativa relativa a la tecnología, esto no conforma una característica representativa en la totalidad de la región.

Gráfico 5. Número de graduados por campos de educación relativos a la ciencia y tecnología, 2020.



Fuente: elaboración propia. Datos: Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) e Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), 2020.

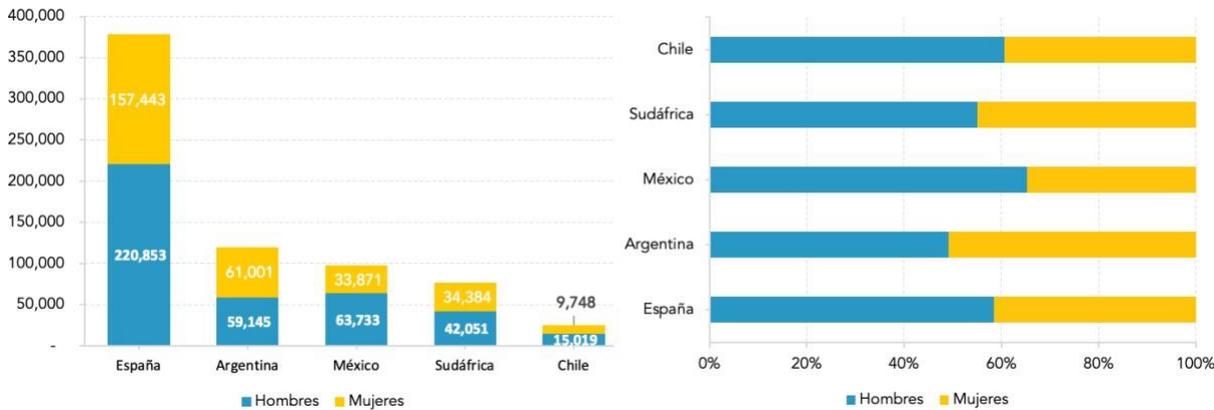
El gráfico 5 muestra el número de graduados de algunos países seleccionados, según datos del OCTS e IEU (2020), Brasil y México exhiben la mayor cantidad de graduados en campos relacionados con la ciencia y tecnología en el 2020. Brasil tuvo unos 162,330 graduados en el área vinculada a ingeniería, industria y construcción, mientras que en México egresaron unos 159,556 en este campo de educación superior. Estos resultados resultan lógicos si se toma en

consideración el importante papel que desempeñan empresas nacionales cuya área de especialización son la construcción e industria como Odebrecht en Brasil o CEMEX en México.

Sin embargo, este no es el caso para otros países como Argentina que con una población similar a la de España, tiene un menor número de egresados, 14,426 frente a los 59, 574 del país europeo. Por otra parte, los campos educativos de las tecnologías y las ciencias exactas no poseen una cantidad de egresados tan elevada en comparación con la anterior categoría. En el resto de países seleccionados, es posible apreciar una cifra mucho menor en todos los campos de la ciencia y tecnología. Para el caso de Paraguay, Panamá y Honduras, el número de graduados en Ingeniería se encuentran por debajo de los 3,000 egresados. Este hecho podría responder a múltiples factores como la carencia de incentivos por parte de las instituciones, así como también la falta de oportunidades laborales de cara al futuro.

Así, la presencia de un amplio número de profesionales en áreas tecnológicas del saber, no es indicador de que existan espacios laborales aptos para estos en sus países de origen. De hecho, el estado de desarrollo tecnológico puede reflejarse en los mercados laborales o áreas de especialización productiva. Por lo que existe la posibilidad de que los egresados tengan dificultades para insertarse laboralmente en su área de estudios ante trabas relacionadas con el género, aptitudes o experiencia. De esta forma, no solo debe considerarse la tecnología en materia de educación, ya que, para dar lugar a un verdadero proceso innovador, los conocimientos deben ser aplicados.

Gráfico 6. Personal en Investigación y Desarrollo por cantidad de personas, participación y género, 2020.



Fuente: elaboración propia. Datos: Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), 2020.

Mediante datos de la OECD (2020), en el gráfico 6 se muestra el personal en Investigación y Desarrollo (I+D) de una selección de países para el 2020. Es posible observar como México, que lideraba la región en cuanto al número de egresados, reporta una cifra inferior de personal en I+D en comparación con Argentina. Este último país posee un total de 120,146 personas empleadas en el ámbito de investigación, sin embargo, esta cifra es menor en comparación con países desarrollados como España que tienen 378,296 profesionales insertados laboralmente. La existencia de problemáticas generales en los países latinoamericanos con respecto al empleo y precarización de los puestos de trabajo podrían explicar dicha situación.

Estas dificultades en la inserción laboral en los ámbitos tecnológicos perjudican especialmente a ciertos grupos de la población, como es el caso de las mujeres. Si bien las brechas de género están difundidas a nivel global en todos los sectores, estas suelen acentuarse en los ámbitos de tecnología y ciencia. En el gráfico 6 también se indica la distribución del personal en I+D en función del género. En promedio, el 58% de las personas empleadas son hombres mientras que el 42% restante son mujeres para el total de los países seleccionados. No obstante, algunas autoras establecen que el porcentaje promedio de investigadoras en América Latina es ligeramente mayor que en otras regiones del mundo como Europa, América del Norte o Asia Oriental y el Pacífico (López et al., 2018). Esto podría explicar los resultados obtenidos por ciertos países como Argentina, no obstante, los autores hacen énfasis en que las investigadoras suelen formarse en las ciencias sociales y humanidades, por lo que los sectores relativos a la tecnología y ciencia pierden participación femenina.

De manera adicional a los ámbitos anteriores, las economías de los países latinoamericanos presentan ciertas deficiencias en sus sectores productivos con respecto al progreso tecnológico. En un mundo globalizado con un alto nivel competitivo, el uso de las tecnologías podría significar amplias mejoras que permitan un mejor desempeño entre los países. A pesar de esto, diversas subregiones de América Latina presentan dificultades para incorporar las nuevas tecnologías como indica la tabla 1.

Tabla 1. Distribución de las exportaciones de bienes según la intensidad tecnológica, 2019-2021 (en porcentajes).

Territorios	Manufacturas basadas en recursos naturales	Manufacturas de baja tecnología	Manufacturas de tecnología media	Manufacturas de alta tecnología
América Latina y el Caribe	18%	8%	26%	11%
América Latina y el Caribe*	25%	7%	11%	3%
Centroamérica	20%	27%	18%	10%
El Caribe*	21%	6%	17%	3%
Sudamérica	25%	4%	10%	2%
México	8%	9%	48%	23%
República Dominicana	37%	24%	21%	10%

Fuente: adaptación propia. Datos: CEPAL, 2022:97.

*México es excluido de América Latina y el Caribe, mientras que la República Dominicana es excluida del Caribe.

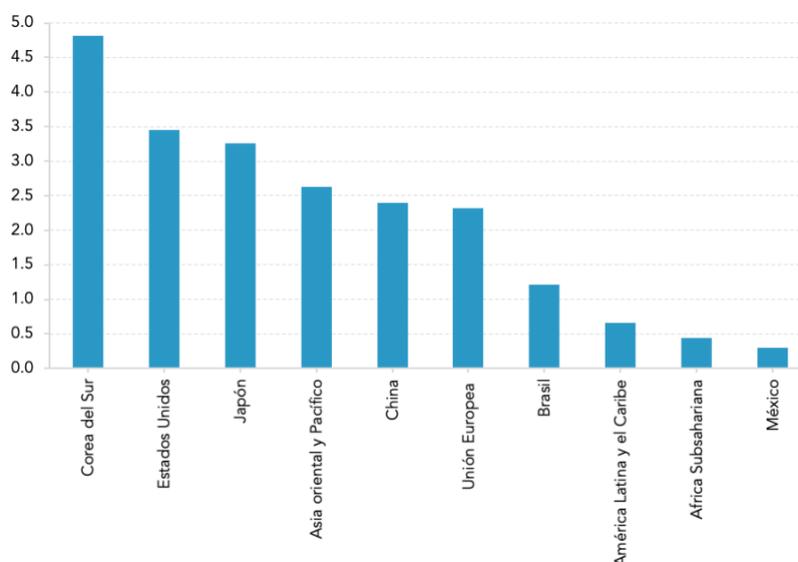
Según la CEPAL (2022), en función a la intensidad tecnológica utilizada, existe una disparidad entre las estructuras productivas de los distintos territorios de América Latina. Si bien la totalidad de la región ostenta una gran influencia de los bienes primarios de cara a las exportaciones, un 26% de los productos exportados corresponden a manufacturas de media tecnología. Esto es debido al uso intensivo de media y alta tecnología llevado a cabo por México, junto con otros países pertenecientes a Centroamérica y el Caribe. Excluyendo la República Dominicana, las manufacturas de tecnología media exportadas por el Caribe representan el 17% del total de las exportaciones. Este resultado podría deberse a la participación de Haití en los sectores de la confección mediante las Zonas Francas de Exportación, de manera similar a lo que ocurre en la República Dominicana. En el caso de

Sudamérica, es la subregión con el menor uso intensivo de tecnología con una participación del 10% de las manufacturas de tecnología media en sus exportaciones.

A grandes rasgos, el panorama anterior parece indicar que América Latina se encuentra en una posición desfavorable en diversos ámbitos de la tecnología. La región presenta dificultades para incorporar de forma general las nuevas técnicas en su estructura socioeconómica. Si bien el conjunto de condiciones que generan esta situación dista entre los distintos países que componen Latinoamérica, existen algunas trabas generales cuya existencia obstaculiza el camino hacia el desarrollo tecnológico. Por una parte, los sistemas distributivos internos de los países no hacen asignaciones eficientes de los recursos y por otra, la existencia de estrictas normativas en el sistema internacional perjudica a los países latinoamericanos.

La ciencia y tecnología, al ser intensivas en el uso de capital y conocimientos especializados, precisan considerables montos de inversión para promoverlos. Estos requerimientos representan un desafío para los presupuestos que rigen los estados de los países latinoamericanos, puesto que restringe la capacidad de invertir debidamente en ciertos sectores sin comprometer otros. Además, las prioridades del gasto público en los países latinoamericanos dependen en muchas ocasiones de los intereses de los gobiernos de turno. Como resultado, el gasto en I+D de los países de América Latina es reducido en comparación con los países desarrollados.

Gráfico 7. Gasto en Investigación y Desarrollo por regiones y países, 2021 (en porcentajes del PIB).



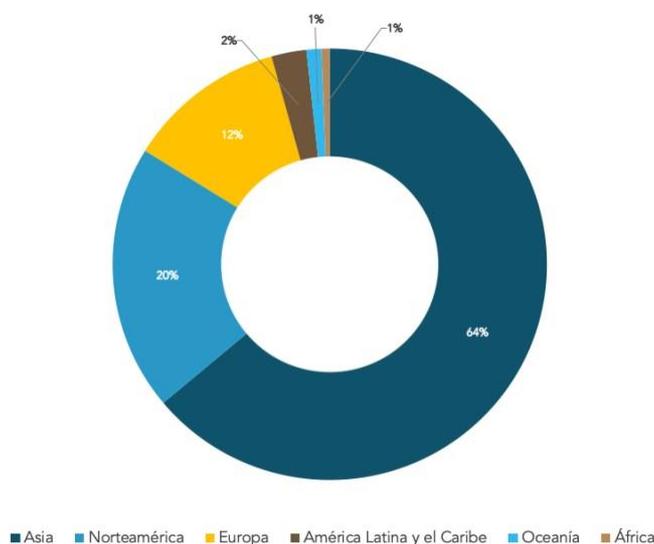
Fuente: elaboración propia. Datos: Banco Mundial, 2021.

Como señala el gráfico 7, Asia Oriental y el Pacífico constituye la región del mundo con mayor gasto en I+D, destinando un 2.6% del PIB a este sector. En el territorio asiático, Corea del Sur emplea un 4.8% en el PIB. Estos resultados corresponden al enfoque de políticas industriales que tuvieron lugar en estos territorios, donde se priorizó incentivar la industria nacional. Por su parte, con un gasto del 0.7% del PIB, América Latina constituye una de las regiones que menos

fondos invierten en I+D. Siendo Brasil, el país que más destina en dicho ámbito con 1.2% del PIB según datos del Banco Mundial (2021).

La tecnología requiere del surgimiento de ideas novedosas para poder reinventarse y brindar soluciones a las problemáticas que nacen en un mundo cambiante. A su vez, estas ideas innovadoras necesitan garantías para asegurar la titularidad de sus creadores. En este sentido, las patentes constituyen mecanismos diseñados por algunos organismos internacionales con la finalidad de otorgar un derecho de propiedad a los creadores. El desarrollo tecnológico está estrechamente vinculado con la concesión de patentes, ya que un elevado nivel de innovación, en conjunto con otros factores, permite crear nuevas tecnologías que pueden impulsar las solicitudes de patentes. Por lo tanto, los países con deficiencias en el progreso tecnológico quedan rezagados ante la concesión de patentes de los países desarrollados, como muestra el gráfico 8.

Gráfico 8. Concesión de patentes por regiones, 2021 (en porcentajes).



Fuente: adaptación propia. Datos: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), 2022:23.

Según datos de OMPI (2022), el 64% de las patentes han sido concedidas a Asia en el 2021, por lo que este territorio constituye el líder en cuanto a concesión de patentes. En contraposición, América Latina y el Caribe posee 2% de las patentes concedidas a nivel mundial, convirtiéndose así en una de las regiones del mundo con menor peso en la obtención de patentes. Estos resultados son esperados, si se toma en consideración el estado tecnológico actual en la región latinoamericana, no obstante, la divergencia entre la propiedad de patentes puede tener efectos adversos.

Si bien estos mecanismos de protección constituyen herramientas útiles para proteger los intereses creativos de los creadores, también pueden operar en favor de la búsqueda de beneficios económicos a costa del acceso a las tecnologías. Puesto que los derechos exclusivos otorgan poder de mercado a quien posee la titularidad de la invención, por lo que, ante la ausencia de competencia, puede surgir un monopolio que fije los precios a su conveniencia.

Además, los países latinoamericanos se encuentran imposibilitados para la creación de alternativas ante la existencia de estrictas normativas. De esta forma, países como los latinoamericanos se ven obligados a permanecer subordinados a los países desarrollados para la adquisición de tecnologías patentadas. Esto guarda cierta semejanza a restricciones coloniales de antaño, donde las potencias colonizadoras se alzaron como los únicos creadores de manufacturas impidiendo el nacimiento de la industria en sus respectivas colonias (Chang, 2004). Así, en la actualidad esta dependencia se extiende a otros ámbitos como la incorporación de flujos de capitales extranjeros que se destinan a los países de América Latina.

3.1.4. Inversión extranjera directa

En un determinado país, los flujos de capitales de origen extranjero podrían ser considerados como beneficiosos para su economía. Puesto que la Inversión Extranjera Directa (IED) puede contribuir a la generación de empleos, incremento de la productividad y, por consiguiente, es posible que incida en el crecimiento económico. Además, la inversión extranjera es atraída por aquellos países cuyas condiciones internas son propicias para invertir, por lo que podría constituir un estímulo en los países receptores para garantizar la estabilidad macroeconómica, la dotación de recursos o la solidez institucional (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020).

A pesar de las posibles ventajas que supone, la IED puede tener distintos efectos en función de factores como los proyectos de inversión realizados. Algunos flujos implican dirigir los capitales extranjeros a la construcción de plantas productivas o bien, pueden destinarse a adquirir empresas que existían previamente en el país. En ocasiones, el financiamiento es llevado a cabo a través de préstamos con las entidades bancarias nacionales como salvamento ante riesgos, por lo que ni siquiera existe el flujo de capital extranjero. En muchos casos, los equipos, maquinarias e insumos necesarios para llevar a cabo las actividades productivas son importados, por lo que no existe un efecto de encadenamiento con la economía nacional (Alfaro, 2015). Por otra parte, los países con carencias en ámbitos socioeconómicos son incapaces de aprovechar los beneficios aportados por la IED. Al contrario, los gobiernos de ciertos países deben comprometer aspectos claves del país con el objetivo de atraer los flujos de capital extranjero.

Un caso particular serían las zonas francas, las cuales constituyen una extensión territorial dedicada a la instalación de espacios productivos que están sujetos a una serie de incentivos para las empresas. Algunos de estos incentivos pueden incluir exenciones en el pago de impuestos, así como también la concesión del espacio físico para operar. A cambio, las zonas francas llevan a cabo sus actividades, llegando a reconfigurar la estructura de sectores como las exportaciones en América Latina.

Según la Asociación de Zonas Francas de América (2022), las zonas francas constituyen un gran incentivo para las exportaciones de los países de América Latina, llegando a contribuir con más del 30% de las exportaciones totales de algunos países. Las zonas francas de República Dominicana aportan el 58% de las exportaciones totales, constituyendo el mayor aporte a las exportaciones de los países seleccionados para el 2021. En estos países, una buena parte de las zonas francas se especializan en la producción de bienes manufacturados de cara a la

exportación. Si bien esto diversifica la estructura productiva del país, también crea una falsa idea de industrialización en los países latinoamericanos. Puesto que las empresas extranjeras no suelen fomentar la I+D, ni realizan transferencias tecnológicas que beneficien mayoritariamente a sus países de acogida. De hecho, gran parte de las manufacturas elaboradas en la región son de una intensidad tecnológica baja o media, por lo que no requieren un alto nivel técnico. Incluso, en los países con productos manufacturados de mayor índole, estos tienen una alta demanda de bienes intermedios para su fabricación por lo que las empresas recurren a la importación sin incentivar la industria nacional (CEPAL, 2022). Cabe destacar que las importaciones realizadas por las zonas francas no están sujetas a impuestos como consecuencia de los incentivos fiscales de algunos países.

Por otra parte, además de los beneficios fiscales, la localización de las zonas francas en América Latina en ocasiones responde a los bajos salarios existentes en sus economías. Así, si bien pueden tener una alta capacidad para generar empleos, esto no implica que estén sujetos a salarios o condiciones laborales dignas. De forma que, si bien las empresas extranjeras establecidas en zonas francas contribuyen a incrementar las exportaciones de manufacturas, sus aportes pueden ser cuestionables en otros ámbitos.

Por otra parte, la inversión extranjera directa también es destinada al establecimiento de filiales en países extranjero por parte de empresas multinacionales. En términos generales, la principal finalidad de una inversión es la obtención de rendimientos, por ende, no necesariamente tiene implicaciones en términos de bienestar colectivo para los destinos puesto que los beneficios retornan a su lugar de origen. Incluso, ciertas prácticas de las multinacionales que envían los flujos pueden tener efectos perjudiciales para los países receptores como la explotación de recursos naturales.

3.1.5. Extractivismo

La dotación de recursos naturales de América Latina es un factor que ha captado el interés de diferentes individuos y empresas desde la época colonial. En la actualidad, el uso excesivo de los recursos naturales con la finalidad de obtener beneficios económicos sigue en pie con diferencias en cuanto a los actores involucrados, pero manteniendo las mismas dinámicas de extractivismo.

La gran demanda de minerales, metales y combustibles fósiles ha potenciado su explotación, constituyendo una de las vías para fomentar las exportaciones y el crecimiento económico. Asimismo, contribuye a captar flujos de inversión extranjera directa hacia distintos proyectos basados en los recursos naturales. Sin embargo, este tipo de recursos poseen la característica de no ser renovables, por lo que sus reservas pueden agotarse con el paso del tiempo. Además, la explotación de recursos naturales trae consigo graves impactos medioambientales relacionados con el entorno y las distintas formas de vida que lo habitan.

Ante esto, los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos no han sido suficientes para frenar el avance de empresas extractivas tanto nacionales como extranjeras, en especial, cuando existe colaboración por parte de segmentos del sector público a favor de la explotación. Incluso,

algunas figuras del orden público operan en el margen de la ilegalidad para favorecer las actividades de las empresas, así como también de grupos que concentran la riqueza. Así, la desigualdad se añade al conjunto de problemas de escasez y repercusiones que generan la explotación de recursos naturales (Saade, 2019).

Este choque de los intereses económicos de las empresas frente a los derechos de las comunidades afectadas acentúa el surgimiento de distintos conflictos. A partir de los datos del Global Atlas of Environmental Justice (EJAtlas) es posible observar que 17 países latinoamericanos fueron escenario de 526 conflictos relacionados con recursos naturales en el 2016, de estos, un 80% era protagonizado por empresas del sector privado (González, 2019). Los ámbitos de los conflictos pueden variar, en correspondencia con la gran variedad de recursos naturales que abundan a lo largo de la región. De esta manera, algunos conflictos pueden darse por la apropiación de territorios protegidos, así como también por el uso insostenible de recursos como el agua, llegando incluso a superponerse con problemáticas socioeconómicas ya existentes en los países.

En todo caso, los conflictos llegan a involucrar distintos tipos de agentes que abarcan desde las entidades encargadas de mediar la situación como los gobiernos hasta las personas que constituyen los principales afectados por las actividades de las empresas. De igual forma, entidades externas como organizaciones no gubernamentales o académicos pueden formar parte de los conflictos (González, 2019). Sin embargo, a pesar de la convergencia de distintos colectivos que luchan en defensa de los derechos de la sociedad y el medio ambiente, existen casos donde prima los intereses particulares como viene sucediendo desde hace décadas. Inclusive, existen conflictos que se remontan o guardan semejanza con las prácticas coloniales de hace siglos.

Uno de estos conflictos tiene lugar en la provincia de Sánchez Ramírez, República Dominicana, donde la empresa canadiense Barrick Gold Corporation adquirió una concesión en el 2006 para continuar con la explotación de yacimientos auríferos. Estas reservas fueron explotadas a gran escala por primera vez con la llegada de colonizadores europeos, pasando por las manos de otras empresas a lo largo del tiempo. En la actualidad, Barrick Gold se asoció con la empresa Goldcorp con la finalidad de iniciar el proyecto minero denominado como Pueblo Viejo (Rodríguez, 2012). Cabe destacar que el proyecto cuenta con las autorizaciones pertinentes del gobierno de la República Dominicana para llevar a cabo sus actividades. Sin embargo, una mina a cielo abierto con una vida útil de 25 años ubicada a escasos kilómetros de localidades con más de 10,000 habitantes representa diversas problemáticas para la sociedad dominicana.

En primer lugar, la explotación de oro a manos de la empresa requiere cianuro para la extracción del metal y, una vez realizado, este es dispuesto en fuentes acuíferas de importante valor para las comunidades. A su vez, se le añaden otros residuos producto de la actividad minera que contaminan el entorno y disminuye la calidad de vida de las personas. Además, desde el punto de vista económico, este tipo de empresas mineras son intensivas en capital, por lo que no pueden ofertar un gran número de empleos. Por lo que no existe una compensación económica y ante la incidencia de la corrupción e ineficiencia gubernamental, los efectos redistributivos tampoco son notorios con los impuestos recaudados de la empresa.

Esta situación ha llevado a la movilización de grupos compuestos por distintos sectores de la sociedad, donde destaca la participación de ciudadanos y especialistas locales. En contraposición, la empresa ha recurrido a las fuerzas policiales para la contención de las protestas, donde una de estas tuvo un saldo de 21 manifestantes heridos, incluyendo uno de gravedad. Si bien la policía nacional asumió la responsabilidad de los hechos, Barrick Gold acusó a los manifestantes de inducir a la inestabilidad en la zona (EJAtlas, 2014). En la actualidad, el proyecto sigue en operaciones con una autorización para aumentar la producción de oro.

Otro caso de conflicto ambiental son las explotaciones de monocultivos en Brasil, particularmente, las plantaciones de eucaliptos en el estado de Bahía. Existe una gran demanda de celulosa en el mundo, por lo que árboles como el eucalipto aportan la madera necesaria para la fabricación de esta materia prima con la cual se elabora el papel. Brasil constituye uno de los principales productores de estos productos y a nivel local, Bahía es uno de los estados más importantes en esta industria. Este estado acoge diversas empresas tanto nacionales como extranjeras⁸, las cuales han expandido las plantaciones de eucalipto. Sin embargo, esta expansión se da a costa de la expoliación de terrenos de las comunidades locales, afectando sus modos de vida. Además, pese a que los árboles de eucalipto resultan más eficientes en cuanto a la producción de papel, estos tienen consecuencias perjudiciales para la biodiversidad, suelos y fuentes acuíferas. Pese a esto, la expansión de los eucaliptos continúa, provocando que las comunidades locales y otros grupos coordinen sus esfuerzos con la finalidad de intentar frenar el avance de este monocultivo. Sin embargo, la lucha ha tenido repercusiones fatales para alguno de los activistas, como es el caso de Rosane Santiago Silveira, quien fue asesinada tras recibir intimidaciones sin que las autoridades respondan adecuadamente ante los hechos. En cuanto a las plantaciones, las empresas tienen planes para continuar con la expansión del eucalipto en el sur de Bahía (EJAtlas, 2019).

Estos problemas relacionados con las explotaciones madereras y monocultivos en Brasil no son de naturaleza reciente. De hecho, Bahía fue escenario de la primera explotación maderera realizada a manos de los colonizadores europeos, donde el palo brasil constituyó el objeto de interés en el pasado. Ahora, estas actividades de extracción maderera y monocultivos continúan con el legado colonial, pero llevando las operaciones a una escala mayor en todos los ámbitos y, en consecuencia, la incidencia en la sociedad es superior.

En este sentido, una muestra de las consecuencias de siglos de explotación podría ser el conflicto de las Minas de Cerro Rico, en la ciudad de Potosí, Bolivia. Esta ciudad ha constituido una fuente de continuo abastecimiento de recursos minerales para las potencias europeas en su momento y en tiempos recientes, para las multinacionales como la estadounidense Coeur Mining Inc. A pesar de que los principales riesgos han sido asumidos por los trabajadores de la mina, quienes se exponen a químicos nocivos o accidentes, estos no disfrutaban de los beneficios ni tampoco de aspectos tan básicos como los derechos laborales. Si bien son parte de las

⁸ Associação Brasileira de Celulose e Papel, Suzano Papel e Celulose and Suzano Renewable Energy, Aracruz Celulose/Fibra Celulose y Veracel Celulose S/A son algunos de las empresas especializadas en la celulosa en Bahía, las tres primeras son brasileña y la última es finlandesa.

cooperativas existentes en su región, estas no garantizan una distribución igualitaria de las ganancias, al contrario, tanto los hombres como las mujeres deben cargar con el mayor peso de la precariedad. A su vez, el entorno se ha visto afectado por la continua explotación a un punto de que, hoy en día, existe la posibilidad de que colapse el Cerro Rico donde se encuentran las minas. Ante esto, la alternativa propuesta por las autoridades a cargo ha sido conceder nuevos derechos de explotación para reubicar las operaciones mineras (EJAtlas, 2016).

De manera que es notable la forma en que algunos componentes de la estructura económica en Latinoamérica todavía mantienen semejanzas con aspectos del sistema colonial. Desde la manera de insertarse en el comercio internacional hasta los sectores de especialización económica, las configuraciones mantienen a los países latinoamericanos en una relación dependiente con las economías más desarrolladas. Esto no solo se ha logrado en el ámbito económico, sino que aspectos intrínsecos y abstracto de las sociedades también guardan en esencia un deje colonial.

3.2. Efectos del colonialismo en la estructura social

Las distintas formas de relacionarse de los individuos o grupos que componen una determinada sociedad son los determinantes de su estructura. Estas relaciones no están dadas, sino que son el resultado de un proceso de continua evolución sujeto a diversos factores como la cultura, los valores y la historia. Precisamente, la historia juega un peso fundamental, ya que los hechos del pasado tienen relación con el presente en la determinación del papel que supone cada individuo en una sociedad, sus derechos y cómo deben interactuar dentro de un marco institucional determinado. Incluso, las propias instituciones que regulan estas interacciones son una herencia del pasado y para América Latina, el pasado estuvo marcado por un sistema colonial que ha dejado su impronta en diversos elementos de la estructura social de sus países.

Una de las señales más marcadas de este legado es el trato desigual que experimentan las personas pertenecientes a ciertos grupos raciales o étnicos, que los priva del disfrute de unos derechos fundamentales cuya universalidad debería ser garantizada para todos los colectivos en igualdad de condiciones. No obstante, distintos tipos de desigualdades imperan en América Latina y están acompañadas de una notoria discriminación racial hacia las personas con ciertas características. Ante este panorama hostil, el sistema actual no aporta las soluciones necesarias para las problemáticas que aquejan a la sociedad, por lo que es necesario la creación de alternativas con la capacidad de transformar la situación latinoamericana.

En este sentido, entidades tanto internacionales como regionales han aunado sus esfuerzos para diseñar líneas de acción a seguir, pero a pesar del enorme proceso de planificación que requieren los planes, estos no terminan de cumplir con los objetivos propuestos y presentan varias deficiencias en otros aspectos. Precisamente, una de las principales faltas es descuidar a los grupos que históricamente han sido marginados.

3.2.1. Instituciones

Los seres humanos están sujetos a una serie de restricciones que dictan las distintas formas de interrelación en una sociedad. Estas normativas forman parte de una entidad superior que se encarga de regular las actividades humanas en cada ámbito de la vida diaria. Así, las instituciones son las entidades que crean el marco normativo donde tanto los individuos como las organizaciones deben llevar a cabo sus interacciones (North, 1991).

En este sentido, las instituciones resultan de suma importancia para la sociedad, puesto que, más allá de aportar normativas, también proporcionan los mecanismos e instrumentos capaces de regular diversas áreas. Particularmente, las interacciones que poseen un carácter más competitivo como los intercambios económicos se ven notoriamente beneficiados por la intervención institucional. Ante la ausencia de instituciones, este tipo de intercambios están regidos principalmente por intereses individuales que no buscan destinar sus esfuerzos para la generación del bienestar colectivo. Por tanto, las instituciones suplen esas necesidades que por sí solas no serían satisfechas mediante los mercados. No obstante, las instituciones no siempre operan en favor del mejoramiento de la sociedad, al contrario, estas entidades podrían generar entornos pocos favorables para el desarrollo humano.

En este sentido, las instituciones pueden clasificarse en inclusivas o extractivas en función de los objetivos que persiguen, así como también pueden ser económicas o políticas dependiendo de su ámbito de actuación. Las instituciones inclusivas hacen posible que diferentes sectores de la población puedan interactuar en igualdad de oportunidades, disfrutando los resultados de forma colectiva. Dentro de estas, las instituciones económicas inclusivas están relacionadas con la correcta regulación de los intercambios económicos, garantizando las mismas condiciones a los individuos que participan y resguardando sus derechos. A su vez, estas instituciones proveen los bienes y servicios públicos que son necesarios en la sociedad para enfrentar las ineficiencias del mercado. Por su parte, las instituciones políticas están relacionadas con la distribución del poder y su utilización para el logro de ciertos objetivos. Cuando las instituciones políticas son inclusivas, estas velan porque la toma de decisiones cuente con la participación de la sociedad en su conjunto y que los resultados reflejen la voluntad de la población (Acemoglu y Robinson, 2012).

En contraposición, las instituciones extractivas responden a la satisfacción de los intereses de un grupo limitado de la sociedad, ya sea dentro del ámbito económico o político. Las instituciones económicas extractivas poseen una naturaleza rentista cuya finalidad es la captación de beneficios a expensas de la población. De forma similar, las instituciones políticas extractivas concentran el poder en ciertos grupos de la sociedad, los cuales lo ejercen bajo sus propios criterios sin tomar en consideración la colectividad para la toma de decisiones (Acemoglu y Robinson, 2012).

Si bien el devenir de las instituciones extractivas o inclusivas depende en gran parte de las sociedades y sus líderes, algunos orígenes de estas entidades están marcados por las influencias de otros países. Así, las instituciones no nacen por sí solas, sino que son creadas tomando como punto de partida los criterios imperantes del momento, los cuales no necesariamente representan

una mejoría para toda la sociedad. De esta manera, las instituciones latinoamericanas obtienen sus primeras configuraciones dentro del seno colonial, donde la exacerbada búsqueda de beneficios por parte de las potencias colonizadoras instauró instituciones políticas y económicas de carácter extractivo.

En América Latina, las garantías existían únicamente para los colonizadores europeos, quienes eran los únicos dueños de la riqueza existente en dichos territorios, estos contaban con marcos institucionales rudimentarios que les conferían la propiedad de los recursos y la posibilidad de realizar intercambios comerciales. Al contrario, los pueblos originarios no disfrutaban de la igualdad de condiciones en las interacciones y estaban expuestos a una constante vulneración de sus derechos. Además, la participación de la mayoría de la población era nula en las decisiones concernientes al ámbito político (Acemoglu y Robinson, 2012).

A pesar de que estas instituciones tuvieron una larga permanencia, no se mantuvieron estáticas con las mismas características, sino que fueron transformándose con el paso del tiempo hasta llegar al presente. Si bien desecharon prácticas cuestionables del pasado e incorporaron mejoras en favor de la totalidad de la sociedad, las instituciones latinoamericanas conservan cierta naturaleza extractiva que ha sido heredada del sistema colonial. Incluso dentro de las instituciones públicas que deben velar por el buen funcionamiento de la sociedad, surgen conductas que no atienden a las funciones propias de las atribuciones del Estado y se enmarcan fuera de la legalidad.

Precisamente, cuando se utiliza el poder que confieren los cargos públicos para la consecución de intereses particulares se incurre en una actividad delictiva denominada como corrupción, la cual está contemplada como ilegal dentro de los códigos penales de diferentes países. Si bien la corrupción es un fenómeno que aqueja a distintas regiones del mundo, en América Latina los niveles de corrupción son bastante elevados.

Según datos de Transparencia Internacional (2022b), los países percibidos como menos corruptos de América Latina son Uruguay y Chile con 74 y 67 puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción⁹. En contraposición, ostentando una puntuación de 17 y 14, Haití y Venezuela son percibidos como los países latinoamericanos más corruptos. Estos resultados denotan la incidencia de la inestabilidad socioeconómica, crimen organizado y regímenes autoritarios en la percepción de la corrupción, puesto que las crisis de diversa índole existentes en estas naciones se traducen en instituciones débiles, incapaces de enfrentar la corrupción y garantizar los derechos de la población (Transparencia Venezuela, 2021).

Estos datos visibilizan la marcada presencia de la corrupción en América Latina, lo cual constituye una problemática seria para la región ante la incidencia de estas actividades en ámbitos indispensables para los países. La corrupción implica una distribución ineficiente de los ingresos, puesto que la evasión fiscal constituye una de las múltiples formas que adopta la corrupción. Por lo tanto, ante aumentos de los niveles de corrupción, se reduce la captación de

⁹ El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) es un índice que mide los niveles de corrupción percibidos en el sector público de distintos países. El IPC es elaborado por la organización Transparencia Internacional y clasifica a los países en una escala del 0 (altamente corrupto) al 100 (totalmente limpio).

ingresos por parte del Estado y, en consecuencia, existe una asignación ineficiente del gasto público. Las asignaciones ineficientes del gasto público también podrían estar relacionada con otras formas de corrupción como la malversación de fondos públicos, que es característica de muchos países en América Latina. En este sentido, la corrupción también afecta el desarrollo humano, puesto que una asignación ineficiente de recursos priva a los sectores educativos y sanitarios latinoamericanos. Así, la educación, sanidad e igualdad son dimensiones esenciales del desarrollo humano que se ven comprometidas ante los efectos perversos de la corrupción (Taveras, 2019). De esta manera, los países con instituciones deficientes tienen grandes dificultades para alcanzar el desarrollo y poder transmitirlo hacia un bienestar colectivo.

Frente a los efectos negativos de instituciones ineficientes, sería propicio que los países latinoamericanos se decantaran por promover instituciones inclusivas que promuevan el desarrollo. Sin embargo, la existencia de instituciones extractivas tanto en los ámbitos políticos como económicos hace que surjan mecanismos entre sí para mantenerse vigentes. Por un lado, las instituciones políticas extractivas centran el poder en pequeños grupos que lo usan a su conveniencia, promoviendo prácticas cuestionables en las instituciones económicas extractivas. Estas instituciones económicas acumulan riqueza para nutrir a la élite que les confiere su libre albedrío, creándose así un círculo vicioso, donde la élite se mantiene en el poder a costa de los recursos económicos extraídos (Acemoglu y Robinson, 2012). Estas instituciones serán incapaces de llevar a cabo acciones decisivas que garanticen una mejoría de la sociedad, puesto que parte de su enriquecimiento proviene precisamente de la desigualdad de las poblaciones más vulnerables.

3.2.2. Desigualdades étnicas y raciales

A pesar de que los seres humanos conviven en sociedades, no todos los miembros disfrutan de las mismas oportunidades en las dimensiones socioeconómicas. De hecho, las desigualdades están presentes en diferentes segmentos de la población pertenecientes a una misma región o territorio. Dentro de estos, algunos grupos son más susceptibles a experimentar un trato desigual que otros, llegando incluso a cargar con múltiples disparidades a la vez. En América Latina, las personas con ciertas características étnicas o raciales son algunos de los colectivos más afectados por distintos tipos de desigualdades, en especial, las personas afrodescendientes e indígenas¹⁰.

Estos grupos poblacionales no son una minoría en América Latina, ya que estimaciones apuntan a la existencia de 45 millones de personas indígenas para el año 2010, los cuales se dividen en 826 pueblos indígenas distribuidos en distintos territorios latinoamericanos. Si bien Brasil cuenta con la mayor cantidad de pueblos indígenas, alcanzando la cifra de 305, Bolivia (62%), Guatemala (41%) y Perú (24%) poseen una mayor proporción de la población indígena en relación al total de la población. Por su parte, 134 millones de personas afrodescendientes habitan en América Latina, de los cuales unos 100 millones se ubican en Brasil. Exceptuando

¹⁰ A partir de ahora se empleará el termino “indígena” en sustitución de “pueblos originarios” como reivindicación del término.

ciertos países como Cuba o Haití, la población afrodescendiente constituye entre el 7% y el 10% del total en otros países latinoamericanos (Del Popolo, 2018; CEPAL, 2021).

Los registros de la cantidad de personas de un país son información de suma importancia para la formulación de políticas públicas, en particular, cuando se trata de grupos propensos a ser afectados por las desigualdades. Si bien numerosos esfuerzos han sido realizados en la realización de conteos de la población indígena, así como también organismos internacionales y países han avanzado en el desarrollo de marcos normativos que reconozcan sus derechos, en la práctica no terminan de implementarse.

Esta divergencia entre dichos y hechos es denotada por la reticencia a reconocer los territorios donde están localizados los pueblos indígenas como parte de su patrimonio, puesto que los marcos internacionales atribuyen el disfrute de estos recursos naturales a los pueblos indígenas por su uso tradicional de los mismos. No obstante, los Estados no garantizan estos derechos, permitiendo que terceros hagan un uso indebido de los recursos naturales con la finalidad de apropiarse de los mismos y, en este proceso, los pueblos indígenas son sujetos de violencia (Del Popolo, 2018).

En el caso de la población afrodescendiente, las realidades a las que se enfrentan a raíz de su identidad suelen ser invisibilizadas, lo que les priva de su incorporación en la elaboración de planes específicos para enfrentar las desigualdades. A pesar de que numerosos países han incorporado la contabilización de las personas afrodescendientes en las estadísticas oficiales, la realización de estudios más profundos sobre sus condiciones es limitada en la mayoría de los países latinoamericanos. Por ende, los avances en la garantía de sus derechos mediante la formulación de políticas públicas son escasos. Si bien las vivencias a las que se enfrentan estos grupos étnicos y raciales son experimentadas de forma distinta por cada uno de ellos, es posible identificar semejanzas en la forma en que les afectan ciertos tipos de desigualdad.

En las sociedades actuales, los ingresos son indispensables para satisfacer las necesidades ante la ausencia de garantías sociales que brinden los bienes y servicios necesarios para el bienestar de las personas. Frente a esta realidad, datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Oxford Poverty and Human Development Initiative (2021) sustentan que los pueblos indígenas se encuentran entre los más pobres de la región latinoamericana concarencias en múltiples dimensiones según un estudio realizado por la organización a partir de la muestra de unos países. A su vez, las personas afrodescendientes son afectadas por altos niveles de pobreza, según los datos disponibles de seis países analizados por la CEPAL, en el cual afirman la existencia de brechas entre la población afrodescendiente y el resto de la población en países como Brasil, Perú, Uruguay, entre otros. Estos análisis no solo consideran la carencia de recursos monetarios, sino que también toman en consideración la situación de la vivienda y el acceso a servicios básicos (CEPAL, 2021). Ya que, si bien existen diferentes concepciones sobre los aspectos necesarios para tener una vida digna, ciertas garantías como la salud y la educación deben ser cubiertas por los organismos públicos. En especial, cuando estos colectivos vulnerables tienen dificultades para acceder por sí mismos a los servicios públicos en comparación con el resto de la población.

La salud constituye uno de estos aspectos básicos que los individuos deberían tener garantizados, no obstante, el disfrute de este derecho fundamental es desigual para ciertos grupos étnicos y raciales pertenecientes a los países latinoamericanos. Precisamente, algunas circunstancias que aquejan la salud, como la mortalidad infantil, tienen una mayor incidencia en los grupos afrodescendientes e indígenas que en el resto de la población de los países latinoamericanos. Dichas disparidades están relacionadas con las dificultades que tienen estos segmentos de la población para acceder a servicios sanitarios de calidad, así como también son producto de las condiciones de precariedad y marginación en la que viven. Esta situación agudiza las desigualdades ya existentes dentro de los propios colectivos, puesto que implica el surgimiento de carencias adicionales en grupos especialmente vulnerables como las mujeres, las cuales además de ser las principales contribuyentes al trabajo de cuidados, también padecen ciertas condiciones particulares de salud. Así, el embarazo en adolescentes representa uno de los fenómenos con mayor prevalencia en las mujeres indígenas y afrodescendientes en comparación con el resto de las mujeres de Latinoamérica, afectando de forma negativa los derechos reproductivos y sexuales de las mismas. Además de lo anterior, ámbitos que trascienden lo físico como es el caso de la salud mental también se ven perjudicados ante las múltiples situaciones de violencia que experimentan estos grupos (Del Popolo, 2018; CEPAL, 2021).

Las disparidades no sólo se reflejan en la prevalencia de las enfermedades o problemáticas que inciden en estas poblaciones, diferentes etapas relacionadas con la investigación, diagnóstico o tratamiento en el ámbito de la salud son realizadas a partir de referencias generales sin considerar diferentes grupos étnicos y raciales.

Para ejemplificar, según el National Institute on Minority Health and Health Disparities (2021), las investigaciones clínicas suelen llevarse a cabo con participantes hombres blancos en Estados Unidos, de forma que las conclusiones de estas investigaciones no son representativas para poblaciones con características diferentes. Estos estudios son de suma importancia, ya que permiten recolectar datos relevantes sobre la detección de enfermedades, eficacia de los tratamientos hacia estas, así como también proporcionan información para la formulación de políticas sanitarias. Por ende, la exclusión de ciertos grupos en la selección de los participantes de los ensayos clínicos conlleva a que los resultados derivados de estos afecten de manera desigual a ciertos colectivos, incrementando las disparidades en la atención sanitaria.

Además de la salud, las desigualdades son apreciables en otros derechos fundamentales para el desarrollo de las personas como es la educación. En América Latina, los gobiernos presentan dificultades para implementar sistemas educativos de calidad en el conjunto de la población. En este sentido, las brechas aumentan cuando se considera la diversidad étnica y racial, puesto que las personas afrodescendientes e indígenas están expuestas a carencias en la disponibilidad de centros de enseñanza, personal capacitado y planes educativos. Estas deficiencias se ven traducidas en una menor cantidad de años de escolarización para estos grupos de la población, llegando en algunos casos a reducirse la posibilidad de concluir la educación secundaria o terciaria. En especial, la población indígena de América Latina tiene limitantes en materia educativa, ya que los sistemas actuales son ineficientes en la compaginación de los saberes y culturas originarios con los académicos. De manera general, los sistemas académicos en

América Latina tienen problemáticas para adaptarse a las realidades sociales que experimentan los distintos segmentos de la población, lo que incide aún más en la deserción escolar. A largo plazo, esta situación tiene repercusiones en la vida de estas personas, ya que la educación guarda una estrecha relación con la inserción laboral, la obtención de ingresos futuros o incluso, mayor participación en la toma de decisiones (Del Popolo, 2018; CEPAL, 2021).

En efecto, las personas con mayores niveles de educación poseen una comprensión superior de los temas vinculados a las problemáticas socioeconómicas imperantes en sus países, por lo que podrían tener una mayor implicación en el debate de alternativas. Sin embargo, las disparidades educativas, en conjunto con otras desigualdades, promueven la falta de participación de estos grupos en los espacios y mecanismos diseñados para la toma de decisiones. Cuando las personas marginadas no son incorporadas en los procesos deliberativos, las decisiones emanadas de estos no tienen la capacidad de captar adecuadamente las diversas inquietudes que aquejan a dichas personas. Puesto que ellas son las que poseen conocimiento de primera mano sobre las vivencias que atraviesan, por lo que descartar sus perspectivas profundiza la invisibilización de sus experiencias y limita la posibilidad de brindar soluciones adecuadas a sus problemas.

El conjunto de estas situaciones lleva a los colectivos vulnerables a tomar decisiones drásticas como la de abandonar sus países de origen con el objetivo de tener unas mejores oportunidades en países extranjeros. Sin embargo, la realidad indica que se enfrentarán a dificultades relacionadas con el surgimiento de nuevas categorías excluyentes que se adicionan a las anteriores. Además de ser vistas socialmente como personas afrodescendientes o indígenas, también serán migrantes, e incluso, podrían encontrarse en situación irregular ante configuraciones legales de los países de destino. A raíz de esto, estas personas no están sujetas a los mismos derechos que las personas nacionales en estos países, por lo que las disparidades se acentúan.

De esta manera, pese a la importancia de los derechos fundamentales y su universalidad, estos distan de ser implementados adecuadamente en la sociedad. Si bien los países desarrollados poseen dificultades en proveer garantías de forma igualitaria a toda la población, las disparidades son especialmente persistentes en los países latinoamericanos como se ha demostrado con anterioridad. No obstante, la prevalencia de la desigualdad en ciertos grupos específicos de la población está ligado a múltiples factores, entre los cuales podría destacar la reproducción de patrones heredados que no priorizan a las poblaciones más afectadas, sino que las mantienen marginadas en función de características físicas.

3.2.3. Discriminación racial

La raza es un concepto cuya construcción tiene sus orígenes en las sociedades coloniales europeas, donde se concibe la clasificación de los seres humanos en base a un conjunto de rasgos físicos. Este sistema de estratificación social confería cualidades negativas a las personas mientras más lejanas estuviesen del estándar europeo, a la vez que definía su posición en la sociedad. Así, en América Latina surgieron categorías objeto de desvalorización a raíz de los

vínculos entre personas europeas, africanas e indígenas, algunos de los calificativos más destacables eran “indio”, “mestizo” y “mulato”¹¹.

En la actualidad, los avances en la ciencia han podido demostrar que las características fenotípicas de las personas no justifican la existencia de clasificaciones raciales, puesto que los seres humanos constituyen una categoría única en términos biológicos. Si bien el consenso científico descarta la existencia de razas entre los seres humanos, el concepto de raza continúa vigente en los ámbitos sociopolíticos, promoviendo un trato diferenciado a las personas basado en aspectos raciales (CEPAL, 2021).

El concepto de raza ha generado conflictos en torno a su uso actual, ya que en cierta medida supone una perpetuación de la idea de raza impuesta por el modelo colonial y, en este sentido, dicho término debería estar en desuso. No obstante, cabe destacar que la discriminación racial todavía se encuentra intrínseca en las sociedades latinoamericanas, trascendiendo hasta el punto de llegar a incidir en instituciones públicas de algunos países. Un caso particular era la República Dominicana, donde hasta fechas relativamente recientes algunas instituciones incluían categorías raciales relacionadas con el tono de piel entre los datos figurantes en documentos de identidad como las licencias de conducir (ilustración 1). Las clasificaciones de “piel” iban desde indio hasta mulato y eran asignadas bajo el criterio visual del funcionario público que recopilaba las informaciones de lugar (da Cunha, 2016).

Ilustración 1. Licencia de conducir de la República Dominicana.



Fuente: Carlos Felipe, Law Firm.

La prevalencia de la discriminación racial en las propias entidades encargadas de garantizar la igualdad en la sociedad denota su capacidad de incidir en todas las estructuras sociales existentes. Esto resulta una situación bastante problemática, debido a que la discriminación racial va acompañada de una serie de estereotipos y prejuicios que afectan diversos aspectos de la vida de las personas, sobre todo en sociedades con grupos tan diversos como las latinoamericanas.

¹¹ En las clasificaciones coloniales, el término “mestizo” hace referencia a los descendientes nacidos del vínculo entre personas indígenas y blancas, mientras que “mulato” correspondía a los descendientes de las relaciones entre personas blancas y negras.

En Latinoamérica es notoria la presencia de consideraciones negativas hacia aspectos raciales de algunos colectivos, esta discriminación se manifiesta en la aversión a elementos tales como el tono de piel, ojos o la forma del pelo en contraposición con la apreciación realizada a los cánones de belleza europeos. Ante esto, una gran proporción de personas, en especial mujeres, se someten a tratamientos estéticos con la finalidad de aproximarse a estas características físicas socialmente aceptadas como superiores. En los países latinoamericanos con una gran proporción de mujeres de ascendencia africana, está difundido el uso de productos químicos nocivos para alisar el cabello rizado o bien, aclarar el tono de piel (Sanders, 2018).

Cuadro 1. Una experiencia personal

Desde los 12 años hasta los 18, sometía mi cabello a procesos químicos con formol para alisarlo. Después de 6 años de procesamientos químicos y con calor, decidí aceptar la forma natural de mi pelo y tuve que recurrir a cortar toda la parte alisada, ya que los procesos químicos eran irreversibles. En ese momento, tuve que cargar con los prejuicios inherentes a llevar el pelo corto de una mujer, así como también soportar la discriminación hacia el pelo rizado en mi país. Esta situación me llevó a escuchar constantes insultos en la calle dirigidos hacia mi persona por la única razón de tener el pelo rizado. Si bien esta situación no trascendía a otros aspectos de mi vida en aquel entonces, se convirtió en un problema mayor, cuando tuve la necesidad de buscar trabajo. Me encontraba finalizando mis estudios universitarios en el 2018 y disfrutaba de ciertos privilegios que me permitían estudiar sin la necesidad de trabajar, pero debido a las duras exigencias del mercado laboral, me era necesario disponer de un trabajo para contar con experiencia laboral de cara a futuras oportunidades de empleo. Me surgió la posibilidad de trabajar en un banco, no obstante, dada la seriedad que deben transmitir esas entidades, mi cabello rizado no compaginaba con la concepción de formalidad en aquel entonces. Así que debía optar por alisarlo para poder trabajar, esto para muchas personas representaba un mal menor, pero para mi, el cabello rizado era parte de mi identidad. Por lo tanto, como tenía posibilidades de continuar estudiando sin trabajar, descarté la opción de ingresar al mercado laboral. Sin embargo, otras mujeres no contaban con las mismas posibilidades.

Fuente: elaboración propia.

Además de cuestiones estéticas, las prácticas discriminatorias también asocian condiciones de riqueza, capacidades o inteligencia a determinadas características raciales en conjunto con formas de comportamiento. Así, las personas afrodescendientes suelen ser percibidas como violentas, mientras que los indígenas cargan con el estereotipo de ser incultos o incivilizados, constituyendo una gran desestimación de estos colectivos. En particular, los pueblos indígenas disponen de un enorme patrimonio cultural que posee siglos de antigüedad, sin embargo, sus saberes, idiomas o costumbres son descartados por su identidad de indígenas. Asimismo, manifestaciones culturales de origen africano suelen ser vistas como ajenas a países latinoamericanos, cuando existen claras expresiones gastronómicas, religiosas y musicales procedentes de África incorporados a la cultura latinoamericana.

De esta forma, es palpable la reticencia a aceptar la negritud o diversidad étnica en América Latina, cuando estos grupos poblacionales existen y están sujetos a discriminación racial. La negación de sus vivencias contribuye a agudizar la desigualdad, puesto que el reconocimiento de las problemáticas constituye el primer paso para brindar soluciones. Si estas situaciones no son evidenciadas correctamente por parte de las sociedades y sus instituciones, las acciones formuladas en pos del desarrollo descartan áreas prioritarias de intervención. Por lo que los planes, proyectos y políticas diseñadas podrían ser ineficientes para promover el bienestar de toda la población.

3.2.4. Agenda 2030

El desarrollo humano requiere de esfuerzos organizados para la consecución de sus metas, por tanto, la planificación es un elemento esencial para la puesta en práctica de alternativas que afronten las carencias sociales. En este sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un plan a largo plazo desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) cuya finalidad es promover las garantías socioeconómicas de las personas con un enfoque inclusivo y sostenible. Para esto, la agenda 2030 consta con un total de 17 objetivos, 169 metas y unos 232 indicadores para la medición de los progresos alcanzados, además, unos 193 países miembros de la ONU se han suscrito a la adaptación de la agenda en sus respectivos estados (ONU, 2015). Si bien este constituye uno de los planes más completos y universales que la humanidad ha formulado en materia de desarrollo humano, la Agenda 2030 presenta varias deficiencias. Una de estas carencias constituye la posición de los países desarrollados como autoridades, quienes dictan las normativas hacia el resto de los países sin asumir compromisos reales con las líneas de acción que ellos mismos estipulan.

A pesar de que los países desarrollados son un pequeño grupo en cuanto al número, estos conforman bloques con una influencia superior y mayor poder de voto en la toma de decisiones de los organismos internacionales. Esta situación denota la existencia de relaciones desiguales de poder, donde nuevamente unos someten y otros deben acatar las normativas. En efecto, los países desarrollados se ven renuentes a responsabilizarse de ámbitos problemáticos para el desarrollo humano que comprometen sus intereses como el desarrollo de actividades económicas contaminantes o las desigualdades en el comercio internacional (Bárcena, 2015). A esta situación se añaden varias inconsistencias técnicas de la Agenda 2030, puesto que la formulación de los objetivos y metas se caracteriza por emplear un lenguaje pasivo que da cabida a la falta de concreción. También, muchos países no disponen de los datos estadísticos comparables necesarios para monitorear los posibles avances (Gil, 2018).

Otro elemento cuestionable de la Agenda 2030 es que, pese al énfasis realizado por la ONU en operar en beneficio de los grupos más vulnerables, en la práctica la existencia de metas e indicadores que abordan una perspectiva racial o étnica es casi nula. De hecho, solo existen dos metas donde se hace referencia de forma superficial a estos aspectos, estas son las metas 10.2 y las metas 17.18 (tabla 2).

Tabla 2. Objetivos y metas de la Agenda 2030 enfocados en aspectos raciales.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia , origen, religión o situación económica u otra condición.
Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico , estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Fuente: elaboración propia. Datos: ONU.

Estas metas son inconsistentes entre sí, puesto que la carencia de datos desglosados por aspectos raciales, imposibilita la promoción de medidas incluyentes que favorezcan los colectivos vulnerables. De igual forma, enfoques con una mayor presencia en la Agenda 2030 como la perspectiva de género, no se contempla de modo transversal entre las distintas metas y objetivos, refiriéndose a la igualdad de género de manera aislada en un único objetivo y superficialmente en escasas metas. Incluso, los ámbitos de acción más destacables de la agenda como es el medioambiental, se contradice con el fomento al desarrollo industrial y crecimiento económico de otros objetivos. Así, este plan para la promoción del desarrollo resulta una alternativa con bastantes contradicciones, que la convierten en poco efectiva para la solución de las problemáticas.

IV. RECOMENDACIONES

Los problemas de América Latina son bastante complejos, en consecuencia, las posibles soluciones deben centrarse en múltiples dimensiones que hagan énfasis en los aspectos prioritarios del desarrollo y ser implementadas de forma transversal. A su vez, se debe considerar la heterogeneidad de la región, ya que cada país latinoamericano tiene sus características particulares a pesar de los elementos en común. Por ende, es importante contar con la participación igualitaria de representantes pertenecientes a los territorios involucrados al momento de formular planes o políticas públicas generales y, también, estas medidas deben ir acompañadas de una contribución íntegra de la sociedad civil. A grandes rasgos, algunas recomendaciones podrían categorizarse en los siguientes ámbitos:¹²

¹² (Chang y Grabel, 2004; Bembi, de Angelis y Molinari, 2018; Kumra, 2017; Transparencia Internacional, 2022a; Cecchini, Holz y Soto, 2021; CEPAL, 2021; Del Popolo, 2017; Esquivel; 2013).

Económico

- **Aumentar las exigencias a los inversores extranjeros.** Los gobiernos deben asegurarse que los proyectos de capital extranjero estén en sintonía con los planes de desarrollo nacionales, promoviendo el contenido local, los encadenamientos económicos o la I+D. En lugar de priorizar la concesión de beneficios para atraer los flujos de inversión extranjera directa, se debe garantizar las condiciones socioeconómicas internas del país puesto que estas atraerán por sí solas a la IED. Además, al tener estabilidad socioeconómica, se incrementa el poder de negociación y, en consecuencia, los estados pueden ser más selectivos con la IED.
- **Promover la cooperación entre América Latina, Asia y África.** Si bien existen ciertas relaciones comerciales establecidas entre estos países, es necesario que los gobiernos amplíen los vínculos entre subregiones vulnerables con una visión similar de desarrollo. No solo limitarse a instaurar acuerdos comerciales y de inversión, sino que, estos sean efectivos y existan también relaciones para enfrentar problemáticas en el ámbito académico, ambiental, científico o tecnológico. A su vez, se debe promover la diversificación de los actores en estas relaciones para que no surja una concentración de los intercambios en pocos países de cada región.

Ambiental

- **Vincular la sostenibilidad a los enfoques de desarrollo.** Los gobiernos latinoamericanos deben tener en cuenta la interdependencia entre la economía, el medio ambiente y la sociedad al momento de promulgar políticas públicas. Si estos son considerados de forma individual, los avances en un ámbito podrían representar obstáculos a otro. Por tanto, se debe tener un enfoque integrado para la elaboración de medidas que busquen garantizar el desarrollo.
- **Poner en práctica un sistema efectivo de medidas correctivas.** Se deben corregir las actividades que resultan perjudiciales al medio ambiente en los países latinoamericanos como la utilización de plásticos de un solo uso o explotación de los recursos naturales. Ya sea mediante la implementación efectiva de leyes o a través de reformas tributarias que responsabilicen tanto a consumidores como productores, haciendo especial énfasis en estos últimos.

Institucional

- **Garantizar una gobernanza sólida e inclusiva.** Los gobiernos deben estar en consonancia con las problemáticas que aquejan a sus países, reflejando de manera íntegra los intereses de la ciudadanía en la toma de decisiones. Esto implica que no se realice ningún tipo de acción en favorecimiento de los grupos de poder, al contrario, los esfuerzos políticos y económicos tienen que destinarse hacia las áreas prioritarias del desarrollo, enfocándose en las principales deficiencias de cada país y en las poblaciones vulnerables.

- **Combatir las distintas formas de corrupción.** Se debe garantizar que el poder otorgado por los cargos públicos no sea utilizado para fines personales. Por ende, resulta importante promover la transparencia y fomentar la rendición de cuentas públicas, así como también garantizar el libre acceso a la información. Por otra parte, las operaciones de las empresas deben ser reguladas para prevenir la realización de actividades perjudiciales como la evasión fiscal o la concesión de sobornos. En este sentido, es necesario promover la existencia de entidades independientes o externas que supervisen el desempeño de tanto empresas como instituciones.

Social

- **Incrementar la oferta, accesibilidad y calidad de los servicios públicos.** Es de suma importancia que los gobiernos garanticen la satisfacción de las necesidades básicas relacionadas con salud, educación, nutrición, seguridad y vivienda. Para ello, se debe incrementar la proporción del gasto público con respecto a las posibilidades de cada país latinoamericano y, a su vez, se deben elaborar proyectos o programas que estimulen dichos sectores.
- **Desarrollar mercados laborales inclusivos.** Los gobiernos y empresas deben promover espacios inclusivos que aseguren la contratación de grupos vulnerables de la sociedad, asimismo, los gobiernos deben implementar normativas que garanticen salarios justos. Estas medidas deben ir de la mano de programas educativos y de capacitación que incrementen las habilidades de las personas para optar por mejores puestos de trabajo.

Etnico-Racial

- **Aumentar la visibilidad de las poblaciones vulnerables.** Los grupos afrodescendientes e indígenas deben ser reconocidos adecuadamente en las sociedades latinoamericanas, en consecuencia, deben identificarse mediante el uso de instrumentos estadísticos completos y adaptados a la realidades sociales de cada país, sin incurrir en connotaciones despectivas. Con las informaciones recabadas, es necesario desglosar los datos en función de categorías raciales o étnicas para que sirvan como base de políticas públicas y proyectos enfocadas a mejorar estos segmentos de la población.
- **Fomentar políticas públicas, planes y proyectos inclusivos.** La cultura, el idioma, los saberes y las formas de vida de los pueblos indígenas y las personas afrodescendientes deben ser reconocidas y respetadas en las medidas diseñadas a favor del bienestar de estos colectivos, promoviendo el bilingüismo, la diversidad cultural y la armonía con los derechos fundamentales.
- **Eliminar la discriminación étnica o racial.** Se deben eliminar todas las formas de discriminación hacia los grupos étnicos o raciales en cualquier espacio social, laboral,

académico o institucional. Esto implica tomar acciones enfocadas en la erradicación del racismo que estén respaldadas de forma efectiva por las leyes y normativas de cada país latinoamericano.

De género

- **Eliminar las brechas y desigualdades de género.** Los gobiernos deben formular políticas públicas y normativas que aborden la desigualdad en las distintas esferas socioeconómicas, haciendo énfasis en las principales problemáticas que afectan a los países latinoamericanos como la falta de participación femenina, la violencia y las vulneraciones de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- **Reconocer la importancia del trabajo de cuidados.** Los gobiernos deben identificar las contribuciones del trabajo de cuidado que realizan las mujeres a la sociedad y economía latinoamericana, de esta forma, es posible implementar medidas que reduzcan las desigualdades y redistribuyan tanto los beneficios como las cargas de trabajo que afectan a las mujeres.

V. CONCLUSIONES

A pesar de que la independencia de los países latinoamericanos representó una fragmentación política con el colonialismo, sus efectos han trascendido en el tiempo hasta afectar la estructura socioeconómica actual. Mediante el presente trabajo, estos hechos fueron señalados en los elementos que conforman la estructura económica de América Latina como es el comercio internacional, donde los países latinoamericanos están sujetos a aperturar sus mercados bajo acuerdos económicos, mientras que los países desarrollados mantienen gran parte de sus obstáculos al libre comercio. Estas normativas inciden especialmente en los productos que son el objeto de especialización de la región Latinoamericana, la cual opera desde la época colonial con una enorme dependencia a las materias primas. Si bien ciertas regiones como Centroamérica y el Caribe han logrado destacarse en la producción de manufacturas destinadas a la exportación, se demostró que los resultados no son representativos para toda la región ni tampoco se materializan en el desarrollo de los países. Puesto que las carencias en materia de tecnología existentes en los países latinoamericanos continúan vigentes, impidiendo que el progreso tecnológico sea un factor común en la región.

De hecho, se destacó que la región se enfrenta a brechas tecnológicas relacionadas con el bajo gasto público en Investigación y Desarrollo, escasa promoción de las carreras relacionadas con los campos de ciencia y tecnología, así como también dificultades para la inserción laboral de los egresados. A su vez, el estricto régimen de patentes dominado por los países desarrollados, en conjunto con la baja intensidad tecnológica requerida por los bienes manufacturados producidos en América Latina, imposibilitan la transferencia de tecnologías que podrían incentivar la producción local.

Ante estas carencias en el ámbito tecnológico, surgieron interrogantes vinculadas a la notoria participación de manufacturas en las exportaciones de ciertas regiones de América latina. Estos resultados en un ámbito que no corresponden a la especialización tradicional de la región, encontraron parte de su origen en los flujos de inversión extranjera directa destinados a los países latinoamericanos. Si bien la IED puede encauzarse en diversos proyectos, uno de estos son las zonas francas, las cuales realizan grandes aportaciones en las exportaciones de varios países latinoamericanos. No obstante, como se ha mencionado, la baja intensidad tecnológica que caracteriza a estas empresas orientadas a la exportación, no favorece las transferencias tecnológicas, además de que los países receptores deben prescindir de impuestos para poder atraer los flujos de IED. Asimismo, una característica propia de este tipo de inversiones es que los rendimientos vuelven a sus países de origen, de manera que los beneficios no son tan provechosos para América Latina. En especial, cuando las inversiones adquieren la forma de empresas multinacionales con prácticas extractivas que perjudican los recursos naturales existentes en América Latina. Se ha resaltado la manera en que estas prácticas guardan semejanza con la explotación de recursos naturales llevada a cabo por las potencias colonizadoras hace siglos. En este sentido, el trabajo realizado revela como la extracción desmedida de metales preciosos y madera continúa protagonizando conflictos ambientales en países como República Dominicana, Brasil y Bolivia.

Además de las esferas económicas, también se señaló la incidencia del sistema colonial en los elementos que componen la estructura social de América Latina. Una de las principales herencias del colonialismo en las sociedades latinoamericanas son las instituciones ineficientes que disponen del poder público para concentrar la riqueza en pequeños grupos elitistas. Estas prácticas cuestionables de las instituciones incumplen con su función de garantizar el bienestar colectivo de la población, al contrario, agudizan las situaciones de desigualdad a las que se enfrentan ciertos colectivos marginados. También, los resultados apuntan a que estos grupos distinguidos por sus características étnicas y raciales, se enfrentan a un trato desigual en el acceso, provisión y disfrute de bienes y servicios públicos. Esto, acompañado de la discriminación racial, prejuicios y estereotipos a los que hacen frente, encuentra sus orígenes en la reproducción de ciertos aspectos coloniales.

De manera que es posible concluir que el colonialismo continúa incidiendo en diversos ámbitos de la región latinoamericana, ya sea mediante nuevos mecanismos de mayor escala que lo recrean de forma sutil o bien, a través de dinámicas similares a las del pasado que moldean la estructura socioeconómica. En todo caso, las consecuencias negativas para la igualdad y bienestar colectivo de la sociedad continúan siendo las mismas.

Ante esto, resulta de suma importancia acompañar el análisis crítico de alternativas que planteen posibles soluciones a los efectos negativos. Si bien suele proponerse la idea de replicar las estrategias aplicadas por los tigres asiáticos, dada las estrictas normativas en los ámbitos del comercio internacional y la propiedad intelectual que caracterizan las circunstancias actuales, no es posible que los países de América Latina se conviertan en jaguares. Además, la degradación ambiental y social de nuestra época imposibilita aplicar las fórmulas de crecimiento económico “sostenible” dictadas por los organismos internacionales.

En este sentido, ante la escasa funcionalidad de las recomendaciones tradicionales, deben crearse enfoques innovadores caracterizados por la puesta en el centro del diseño a los países latinoamericanos y no en el margen, como suele ser costumbre. Asimismo, los grupos vulnerables deben ser más involucrados en el diálogo a nivel local, ya que estos son los que experimentan las problemáticas en primer lugar.

Precisamente, una de las limitaciones del presente trabajo es la carencia de la perspectiva de los grupos vulnerables para evidenciar de forma más contundente los efectos negativos del colonialismo en las sociedades latinoamericanas. Se consideró que las experiencias de la autora como originaria de la región podría aportar en ese aspecto, no obstante, su visión de la realidad no es la única existente. Por lo tanto, para líneas de investigación futuras se propone enriquecer los posibles trabajos mediante el uso de técnicas cualitativas que permitan recoger los distintos puntos de vista de los colectivos involucrados.

En cuanto a las soluciones, no se debe caer en los errores de generalizar las situaciones, puesto que cada país de América Latina posee características internas que los diferencian del resto, por lo que las alternativas propuestas deben tener un enfoque multidimensional, participativo y transversal considerando cada territorio. Debido a que esto representa una labor de gran proporción, también resultaría apropiado incorporar a subregiones pertenecientes a África y Asia, de forma que se establezcan intercambios tanto en la planificación como en la implementación de estrategias enfocadas a lo social y económico, pero también incluyendo perspectivas ambientales, étnicas y de género. Cabe destacar que las estrategias a seguir no deben limitarse a las primeras fases de planeación y ejecución, sino que una vez puestas en prácticas, deben estar sujetas a un continuo monitoreo y seguimiento para evaluar su efectividad a largo plazo. De forma que sea posible aproximar a la sociedad hacia un verdadero desarrollo adaptado a las distintas formas de vida en el mundo.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Acemoglu, Daron y Robinson, James (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona: Deusto.

Alfaro, Laura (2015). “Inversión extranjera directa: efectos, complementariedades y promoción”, en Sebastián Auguste, Mario Cuevas y Osmel Manzano (eds.) *¿Socios o acreedores? Atracción de inversión extranjera y desarrollo productivo en Mesoamérica y República Dominicana*. Banco Interamericano de Desarrollo [En línea], 23-82, disponible en: <https://publications.iadb.org/es/socios-o-acreedores-atraccion-de-inversion-extranjera-y-desarrollo-productivo-en-mesoamerica-y> [Consultado el: 20/06/2023].

Amsden, Alice (2004). “La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología: Prebisch renace en Asia”. *Revista de la CEPAL* [En línea] 82, disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/10941> [Consultado el 20/05/2023].

- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012). *América Latina. La construcción del orden* (Vol. 1). Buenos Aires: Ariel.
- Asociación de Zonas Francas de las Américas (2022). *Book estadístico de Zonas Francas de LATAM 2022*. AZFA [En línea], disponible en: <https://www.asociacionzonasfrancas.org/es/informacion/publicaciones> [Consultado el: 12/05/2023].
- Bagú, Sergio (1949). *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo Editorial.
- Banco Mundial (1993). *El milagro de Asia oriental: crecimiento económico y políticas públicas*. Resumen. Washington, D.C: Banco Mundial.
- _____(2021). “Research and development expenditure (% of GDP)” en World Bank [Base de datos en línea], disponible en: <https://databank.worldbank.org/reports.aspx?source=2&series=GB.XPD.RSDV.GD.ZS&country=> [Consultado el: 26/07/2023].
- Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio (2015). *La función del comercio en la eliminación de la pobreza*. Organización Mundial del Comercio: Ginebra.
- Bárcena, Alicia (2015). “La descolonización de la agenda para el desarrollo después de 2015: hacia una asociación universal para el desarrollo”, en José Antonio Ocampo (ed.) *Gobernanza global y desarrollo: nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional*. CEPAL [En línea], 115-160, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38855-gobernanza-global-desarrollo-nuevos-desafios-prioridades-la-cooperacion> [Consultado el: 07/10/2023].
- Bembi, Mariela, de Angelis, Jesica y Molinari, Andrea (2018). *Cooperación Sur-Sur como estrategia de desarrollo: el caso de América Latina y África*. Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires [En línea], disponible en: <http://hdl.handle.net/11336/89059> [Consultado el: 25/8/2023].
- Buchanan, Paul y Nicholls, Kate (2004). “Where dragons falter: Labor politics and the democratization of civil society in South Korea and Taiwan”, en Yoichiro Sato (ed.) *Growth and governance in Asia*. Asia-Pacific Center for Security Studies. (59-85).
- Bulmer-Thomas, Victor (2017). *La historia económica de América Latina desde la independencia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cecchini, Simone, Holz, Raúl y Soto, Humberto (coords.) (2021). “Hacia una mayor igualdad socioeconómica”, en *Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe*. CEPAL [En línea], 43-61, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47122-caja-herramientas-promoviendo-la-igualdad-aporte-politicas-sociales-america> [Consultado el: 27/8/2023].

- ____ (2021). “Género”, en *Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe*. CEPAL [En línea], 25-43 disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47122-caja-herramientas-promoviendo-la-igualdad-aporte-politicas-sociales-america> [Consultado el: 20/8/2023].
- CEPAL (2017). “América Latina y el Caribe frente a los desafíos del comercio agropecuario mundial”, en *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2017: recuperación en un contexto de incertidumbre*. CEPAL [En línea], 129-162, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42315-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2017-recuperacion-un> [Consultado el: 15/07/2023].
- ____ (2021). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. Síntesis*. CEPAL [En línea], disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/46870> [Consultado el: 2/5/2023].
- ____ (2022). “Panorama del desempeño exportador de manufacturas de América Latina y el Caribe, 1990-2021”, en *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2022: el desafío de dinamizar las exportaciones manufactureras*. CEPAL [En línea], 87-135, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48650-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2022-desafio-dinamizar> [Consultado el: 1/06/2021].
- ____ (2023). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, 2022*. CEPAL [En línea], Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48706-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2022-statistical-yearbook-latin> [Consultado el: 2/7/2023].
- Chang, Ha-Joon (2004). *Retirar la escalera: la estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid: Catarata.
- Chang, Ha-Joon y Grabel, Ilene (2004). *Reclaiming Development. An alternative economic policy manual*. Zed Books: New York
- Chaunu, Pierre (1964). *Historia de América latina*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- da Cunha, João (2016). “La República Dominicana y los afrodescendientes”. *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América* [En línea] 24(94), 51-53, disponible en: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/78232> [Consultado el: 2/02/2023].
- Del Popolo, Fabiana (ed.) (2018). “Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad”, en *Desafíos para avanzar hacia la igualdad en la diversidad: hallazgos y recomendaciones de políticas*. CEPAL [En línea], 459-497, disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/43187> [Consultado el: 15/05/2023].

- Dos Santos, Theotonio (2002). *Teoría de la dependencia. Balance y Perspectivas*. Madrid: Plaza & Janés.
- EJAtlas (2014). Cotui Contra Pueblo Viejo/Barrick Gold, República Dominicana. EJAtlas [En línea], disponible en: <https://ejatlas.org/print/cotui-contra-pueblo-viejo-barrick-gold-dominican-republic?translate=es> [Consultado el: 10/08/2023].
- _____ (2016). Minas de Cerro Rico, Potosí, Bolivia. EJAtlas [En línea], disponible en: <https://ejatlas.org/print/potosi-mines-of-cerro-rico-bolivia?translate=es> [Consultado el: 10/08/2023].
- _____ (2019). Expansión del monocultivo de eucalipto en Bahía, Brasil. EJAtlas [En línea], disponible en: [eucalyptus-monoculture-expansion-in-bahia-brazil](https://ejatlas.org/print/eucalyptus-monoculture-expansion-in-bahia-brazil) [Consultado el: 10/08/2023].
- Esquivel, Valeria (2013). *El cuidado en los hogares y en las comunidades: Documento conceptual*. Oxfam [En línea], disponible en: <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/302287/rr-care-background-071013-es.pdf?sequence=2> [consultado el: 27/08/2023]
- Fanon, Frantz (1963). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fondo Monetario Internacional (2022). *Perspectivas de la economía mundial: Afrontar la crisis del costo de vida. Resumen Ejecutivo*. FMI [En línea], disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/10/11/world-economic-outlook-october-2022> [Consultado el: 10/02/2023].
- Galeano, Eduardo (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- García, Pablo y López, Andrés (2020). *La Inversión Extranjera Directa: Definiciones, determinantes, impactos y políticas públicas*. Banco Interamericano de Desarrollo [En línea], disponible en: <https://publications.iadb.org/es/la-inversion-extranjera-directa-definiciones-determinantes-impactos-y-politicas-publicas> [Consultado el: 1/08/2023].
- Gereffi, Gary y Wyman, Donald (1987). “Determinants of development strategies in Latin America and East Asia”. *Pacific Focus* [En línea] 2(1), 5-33, disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0002601> [Consultado el: 10/4/2023].
- Gigli, Juan Manuel (1999). “Neoliberalismo y ajuste estructural en América Latina”. *Revista del Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo*, 1(1), 1-27.
- Gil, Carlos (2018). “Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica”. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.
- González, Luis Armando (2005). “América Latina: de la independencia de España a la crisis de 1929-30”. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* [En línea]105,

375-398, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6520834> [Consultado el: 5/1/2023].

González, Nicolás (2019). “La conflictividad vinculada a los recursos naturales en América Latina: tendencias y mecanismos institucionales de respuesta”, en Ricardo J. Sanchez (ed.) *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo: dilemas de gobernanza*. CEPAL [En línea], 359-372, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44709-la-bonanza-recursos-naturales-desarrollo-dilemas-gobernanza> [Consultado el: 24/07/2023].

Gorenstein, Silvia y Ortíz, Ricardo (2017). “El nuevo ciclo de primarización en el Cono Sur latinoamericano. Aportes para una aproximación crítica”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* [En línea] 46, 141-160, disponible en: <https://www.ciea.com.ar/revista-interdisciplinaria-de-estudios-agrarios/revista-nro-46/> [Consultado el: 22/07/2023].

Gulati, Umesh (1992). “The Foundations of Rapid Economic Growth: The Case of the Four Tigers”. *The American Journal of Economics and Sociology* [En línea] 51(2), 161-172, disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3487387> [Consultado el: 4/5/2023].

Halperin Donghi, Tulio (2005). *Historia contemporánea de América latina*. Madrid: Historia Alianza Editorial.

Harvard’s Growth Lab (2021). “The Atlas of Economic Complexity” en Harvard’s Growth Lab [base de datos en línea], disponible en: <https://atlas.cid.harvard.edu/explore> [Consultado el: 31/07/2023]

IEU (2020). “Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior” en IEU [Base de datos en línea], disponible en: <http://www.redindices.org/indicadores> [Consultado el: 31/07/2023].

Iturralde, Pablo y Francke, Pedro (2013). *Modelo primario-exportador en América Latina: balance, retos y alternativas desde la economía*. Red Latinoamericana sobre Industrias Extractivas [En línea], disponible en: <https://redextractivas.org/catalogo/boletines/modulo-primario-exportador-en-america-latina-balance-retos-y-alternativas-desde-la-economia/> [Consultado el: 22/07/2023].

Jomo, K. S. (2001). “Rethinking the role of government policy in Southeast Asia”, en Stiglitz, Joseph y Shahid Yusuf (ed.) *Rethinking the East Asian Miracle*. New York: Oxford University Press (461-508).

Kumra, Shreya (2019). “La gobernanza de los recursos naturales y su vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ” en Ricardo J. Sanchez (ed.) *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo: dilemas de gobernanza*. CEPAL [En línea], 359-372, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44709-la-bonanza-recursos-naturales-desarrollo-dilemas-gobernanza> [Consultado el: 22/08/2023].

- López, Vladimir et al. (2018). *Las brechas de género en ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe. Resultados de una recolección piloto y propuesta metodológica para la medición*. Banco Interamericano de Desarrollo [En línea], disponible en <http://dx.doi.org/10.18235/0001082> [Consultado el: 1/08/2023].
- Mahoney, James (2010). *Colonialism and postcolonial development: Spanish America in comparative perspective*. New York:Cambridge University Press.
- Maldonado-Torres, Nelson (2008). “La descolonización y el giro des-colonial”. *Tabula Rasa* [En línea], (9),61-72, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600905> [Consultado el: 7/2/2023].
- Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto (2012). “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Política y cultura* [En línea] 37, 35-64, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4118252> [Consultado el: 5/1/2023].
- Mignolo, Walter (2007). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.
- _____(2016). “El pensamiento descolonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto”. *Revista Telar* [En línea] 6, 7-38, disponible en: <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/168> [Consultado el: 3/2/2023].
- National Institute on Minority Health and Health Disparities (2023). Diversity and inclusion in clinical trials. NIMHD [En línea], disponible en: <https://www.nimhd.nih.gov/resources/understanding-health-disparities/diversity-and-inclusion-in-clinical-trials.html> [Consultado el: 15/08/2023].
- North, Douglas (1991). "Institutions". *Journal of Economic Perspectives* [En línea] 5, 97- 112, disponible en: <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.5.1.97> [Consultado el: 20/5/2023].
- OCTS (2020). “Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología - Iberoamericana e Interamericana” en OCTS [Base de datos en línea], disponible en: <http://www.ricyt.org/category/indicadores/> [Consultado el: 31/07/2023].
- OECD (2020). “Research and Development Statistics” en OECD [Base de datos en línea], disponible en: https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=PERS_FUNC [Consultado el: 1/08/2023].
- OMC (2021) “Estadísticas del comercio internacional” en OMC [Base de datos en línea], disponible en: <https://stats.wto.org> [Consultado el: 26/07/2023].
- _____(2023). “La Ronda de Doha” en OMC [En línea], disponible en https://www.wto.org/spanish/tratop_s/dda_s/dda_s.htm [Consultado el: 13/7/2023].

- OMPI (2022). Indicadores mundiales de propiedad intelectual 2022. [En línea], p. 23, disponible en: <https://www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=4632> [Consultado el: 31/07/2023].
- ONU (2015). “La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” en ONU [En línea], disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/> [Consultado el: 12/08/2023].
- Osterhammel, Jürgen y Jansen, Jan (2019). *Colonialismo: historia, formas, efectos*. España: Siglo XXI Editores.
- Oxfam Internacional (2005). *Echar la puerta abajo. Por qué las negociaciones en la OMC amenazan a los campesinos de los países pobres*. Oxfam [En línea], disponible en: https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Echar_la_puerta_abajo_Por_que_las_negociaciones_en_la_OMC_amenazan_a_los_campesinos_de_los_paises_pobres [Consultado el: 13/7/2023].
- _____(2009). *Promesas vacías ¿Qué ha sido del “desarrollo” en la Ronda de Doha de la OMC?* Oxfam [En línea], disponible en: https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/Promesas_Vacias_Que_ha_sido_del_desarrollo_en_la_Ronda_de_Doha_de_la_OMC [Consultado el: 13/7/2023].
- Prebisch, Raúl (2012). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL [En línea], disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas> [Consultado el: 5/11/2022].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative (2017). *Índice de Pobreza Multidimensional Global 2021: Desvelar las disparidades de etnia, casta y género*. PNUD y OPHI [En línea], disponible en: <https://www.un-ilibrary.org/content/books/9789210018173> [Consultado el: 20/06/2023].
- Quijano, Anibal (1992). “Colonialidad y modernidad/racionalidad”. *Perú indígena*, 13(29), 11-20.
- _____(2019). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. *Espacio Abierto* [En línea] 28(1), 255-301, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12262976015> [Consultado el: 3/2/2023].
- Rodríguez, Virginia (2012). *Tras el oro de Pueblo Viejo: del colonialismo al neoliberalismo, un análisis crítico del mayor proyecto minero dominicano*. Academia de Ciencias de la República Dominicana [En línea], disponible en: <https://www.academiadecienciasrd.org/download/tras-el-oro-de-pueblo-viejo/> [Consultado el: 06/08/2023].

- Parker, Steven y Bhatti, Ishaq (2020). *Dynamics and drivers of per capita CO2 emissions in Asia. Energy Economics* [En línea] 89, disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.eneco.2020.104798> [Consultado el: 03/04/2023].
- Saade, Miryam (2019). “Coyuntura económica en América Latina y el Caribe y su vínculo con los recursos naturales”, en Ricardo J. Sanchez (ed.) *La bonanza de los recursos naturales para el desarrollo: dilemas de gobernanza*. CEPAL [En línea], 59-82, disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44709-la-bonanza-recursos-naturales-desarrollo-dilemas-gobernanza> [Consultado el: 23/07/2023].
- Sanders, Erina (2018). “Un conflicto identitario en la actualidad: la invisibilización de la cultura afrodescendiente en la República Dominicana”. *RELIGACIÓN. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* [En línea] 3(10), 105-117, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=643768088009> [Consultado el: 2/02/2023].
- Stiglitz, Joseph (1996). “Some lessons from the East Asian miracle”. *The World Bank research observer* [En línea] 11, 151-157, disponible en: <https://elibrary.worldbank.org/doi/10.1093/wbro/11.2.151> [Consultado el: 10/4/2023].
- _____(2010). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.
- Stiglitz, Joseph y Charlton, Andrew (2005). *Fair trade for all: How trade can promote development*. New York: Oxford University Press.
- Taveras, Nayaric (2019). *Impacto de la corrupción en la economía de la República Dominicana, periodo 2007-2017*. Trabajo de Fin de Grado. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Transparencia Internacional (2022a). Corruption Perceptions Index. Transparencia Internacional [En línea], disponible en: <https://www.transparency.org/en/publications/corruption-perceptions-index-2022> [Consultado el: 2/8/2023].
- _____(2022b). “Corruption Perception Index” en Transparencia Internacional [Base de datos en línea], disponible en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2022> [Consultado el: 2/8/2023].
- Transparencia Venezuela (2021). “Venezuela repite como el país más corrupto de América” en Transparencia Venezuela [En línea], disponible en: <https://transparenciavenezuela.org/project/venezuela-repite-como-el-pais-mas-corrupto-de-america/> [Consultado el: 4/8/2023].

ANEXOS

Anexo 1. Resumen de las recomendaciones de políticas según ámbito de acción.

Ámbito	Recomendaciones de políticas
Económico	<ul style="list-style-type: none">▪ Aumentar las exigencias a los inversores extranjeros.▪ Promover la cooperación entre América Latina, Asia y África.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none">▪ Vincular la sostenibilidad a los enfoques de desarrollo.▪ Poner en práctica un sistema efectivo de medidas correctivas.
Institucional	<ul style="list-style-type: none">▪ Garantizar una gobernanza sólida e inclusiva.▪ Combatir las distintas formas de corrupción.
Social	<ul style="list-style-type: none">▪ Incrementar la oferta, accesibilidad y calidad de los servicios públicos.▪ Desarrollar mercados laborales inclusivos.
Étnico-racial	<ul style="list-style-type: none">▪ Aumentar la visibilidad de las poblaciones vulnerables.▪ Fomentar políticas públicas, planes y proyectos inclusivos.▪ Eliminar la discriminación étnica o racial.
De género	<ul style="list-style-type: none">▪ Eliminar las brechas y desigualdades de género.▪ Reconocer la importancia del trabajo de cuidados.

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. Ilustración del marco de recomendaciones propuesto.



Fuente: elaboración propia.



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



hegoa

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTERKO LANIKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA